

 Institución Educativa Pedagógico Integral	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
		FECHA: Enero/2020
	GUIAS	VERSIÓN: 01
		Página 1 de 46

TABLA DE CONTENIDO

1. IDENTIFICACION.....	2
COMPETENCIAS:	2
RESULTADO DE APRENDIZAJE:	2
2. PRESENTACIÓN: COMUNIDADES INDIGENAS COLOMBIANAS.....	2
3. UNIDADES DE APRENDIZAJE:.....	2
UNIDAD 1: LA HISTORIA: DESCUBRIMIENTO DE AMERICA.....	3
ACTIVIDAD 1.....	5
ACTIVIDAD 2.....	9
ACTIVIDAD 3.....	9
ACTIVIDAD 4.....	9
ACTIVIDAD 5.....	12
UNIDAD 2: LA GEOGRAFÍA.....	12
ACTIVIDAD 6.....	13
ACTIVIDAD 7.....	14
ACTIVIDAD 8.....	15
ACTIVIDAD 9.....	15
ACTIVIDAD 10.....	18
UNIDAD 3: EL PLANETA TIERRA.....	22
ACTIVIDAD 11.....	24
ACTIVIDAD 12.....	26
ACTIVIDAD 13.....	33
ACTIVIDAD 14.....	35
UNIDAD 4. LA CONVIVENCIA.....	36
ACTIVIDAD 15.....	39
ACTIVIDAD 16.....	42
ACTIVIDAD 17.....	44
4. GLOSARIO:.....	45
5. REFERENTES BIBLIOGRAFICOS:.....	46
6. CONTROL DEL DOCUMENTO:	46
7. CONTROL DE CAMBIOS: (DILIGENCIAR ÚNICAMENTE SI REALIZA AJUSTES A LA GUÍA).....	46

 Institución Educativa Pedagógico Integral	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
		FECHA: Enero/2020
	GUIAS	VERSIÓN: 01
		Página 2 de 46

1. IDENTIFICACION:

ÁREA: Ciencias Sociales

GRADO: Cuarto

TIEMPO: 10 meses

COMPETENCIAS:

Reconoce las características culturales del entorno, su interacción y las consecuencias sociales y políticas.

Establece diferencia entre el descubrimiento de América y la conquista.

Comprende cómo se da el movimiento de la tierra.

Comprende la forma del planeta tierra y los elementos que la componen.

Establece las formas de representar y conocer nuestro planeta.

Comprende cuales son las regiones naturales de Colombia.

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

Reconocimiento de algunas características físicas y culturales del entorno y sus consecuencias sociales, políticas y económicas.

Reconocimiento de las utilidades en las organizaciones política administrativas y sus cambios a través del tiempo como resultados de acuerdos y conflictos.

Reconocimiento de los movimientos de la tierra. Luna- tierra -sol.

Identificación de cada una de las regiones naturales de Colombia sus costumbre y economía.

Reconocimiento de los actos que contribuyen a la sana convivencia y como la constitución política contiene los derechos y deberes como colombianos.

2. PRESENTACIÓN: COMUNIDADES INDIGENAS COLOMBIANAS

Esta guía está diseñada para el desarrollo del pensamiento crítico y el reconocimiento de un ser previo, buscando a través de diferentes situaciones vivenciadas, obtener un pensamiento reflexivo fomentando la inquietud y la investigación constante por las diversas culturas y de nuestro territorio colombiano.

3. UNIDADES DE APRENDIZAJE:

Unidad 1: LA HISTORIA: DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

TEMAS

- La historia
- Descubrimiento y conquista
- La colonia
- Las reformas borbónicas
- La revuelta de los comuneros
- La expedición Botánica

Unidad 2: LA GEOGRAFÍA

- La geografía
- La tierra
- Límites de Colombia
- El universo
- Componentes del universo
- Lectura

 Institución Educativa Pedagógico Integral	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
		FECHA: Enero/2020
	GUIAS	VERSIÓN: 01
		Página 3 de 46

Unidad 3: EL PLANETA TIERRA

TEMAS

- Nuestro planeta tierra
- Movimientos de la tierra
- Partes del planeta tierra
- Actividad 1
- Estructura de la tierra
- Actividad 2
- Regiones naturales de Colombia
- Actividad 3
- Normas y señales de tránsito
- Actividad 4
- Es trabajo
- Actividad 5

Unidad 4: LA CONVIVENCIA

- La convivencia escolar
- Normas de convivencia
- Actividad 6
- Deberes y derechos de los niños
- Actividad 7
- La constitución
- Principios
- Derechos de las personas
- Sistema de gobierno
- Actividad 8

Unidad 1: LA HISTORIA: DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

DEFINICION DE HISTORIA

La **historia** es la **ciencia social** que se encarga de estudiar el **pasado de la humanidad**. Por otra parte, la palabra se utiliza para definir al periódico histórico que se inicia con la aparición de la escritura e incluso para referirse al **pasado mismo**.

La sociedad, las personas, las ideas, los lugares, tienen su historia. Esto quiere decir que no siempre han sido como las vemos ahora y hubo un tiempo en que no existían.

La historia es el conjunto de hechos ocurridos en tiempos pasados.

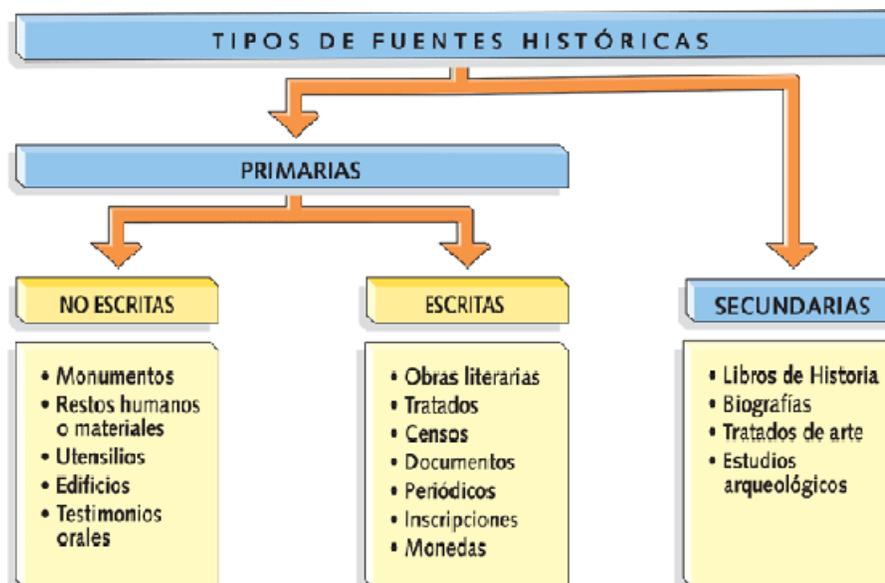
Las fuentes históricas y su clasificación.

Las fuentes históricas constituyen la materia prima de la Historia. Comprenden todos los documentos, testimonios u objetos que nos transmiten una información significativa referente a los hechos que han tenido lugar, especialmente en el pasado. Dentro de ellas, y considerando el valor que también tienen las demás, las Fuentes escritas son el apoyo básico para construir la Historia.

El historiador trabaja las fuentes históricas (“las interroga y contrasta”) para obtener de ellas la mayor información posible. Asimismo, debe atender a su variedad, realizando una adecuada selección de las mismas. En sentido general, las Fuentes históricas son de dos tipos: primarias y secundarias.

Fuentes primarias. Son las que se han elaborado prácticamente al mismo tiempo que los acontecimientos que queremos conocer. Llegan a nosotros sin ser transformadas por ninguna persona; es decir, tal y como fueron hechas en su momento, sin ser sometidas a ninguna modificación posterior.

Fuentes secundarias. Se denominan también *historiográficas*. Son las que se elaboran a partir de las Fuentes primarias: libros, artículos...



La utilización de las fuentes. Metodología.

Para la confección del conocimiento histórico, las fuentes que utiliza el historiador deben ser analizadas, valoradas e interpretadas, siguiendo una metodología coherente. Además, el historiador debe tener en cuenta las Fuentes en su momento histórico y en relación con las circunstancias en que surge o se elaboran. Deben ser sometidas a una crítica objetiva para conocer los elementos que las componen y comprobar su veracidad. Para ello el historiador utiliza un método, que consiste esencialmente en formular preguntas sobre su contenido, a partir de hipótesis de trabajo que queremos contrastar; el objetivo de este proceso es la construcción de la Historia.

El estudio de las fuentes históricas.

La metodología pormenorizada que proponemos a continuación responde básicamente a estos apartados: clasificación, explicación causal, intencionalidad, circunstancias históricas, análisis, comentario y aplicación de su contenido, utilidad y valoración general.

El estudio de las fuentes históricas.

La metodología pormenorizada que proponemos a continuación responde básicamente a estos apartados: clasificación, explicación causal, intencionalidad, circunstancias históricas, análisis, comentario y aplicación de su contenido, utilidad y valoración general.

Las fuentes primarias: ¿Cómo afrontar su estudio?

Entendemos que estudiar las fuentes históricas en este nivel debe ser un procedimiento básico, atractivo y claro que nos permita identificarnos con la importancia y el contenido de un documento histórico. Para ello podemos seguir orientativamente los pasos siguientes:

a) Precisar que el documento nos informa sobre hechos y sucesos. Así realizaremos las preguntas siguientes: ¿qué ocurrió? Identificamos los hechos históricos. ¿Cómo sucedió? Realizamos su descripción. ¿Dónde?, ¿cómo?, ¿por qué?. ¿qué consecuencias están presentes en él?

b) El documento, ¿nos informa de grupos sociales o de personas?: ¿A quiénes se refiere?, ¿qué se dice de ellos?, ¿qué opinan, en su caso, las personas o grupos?

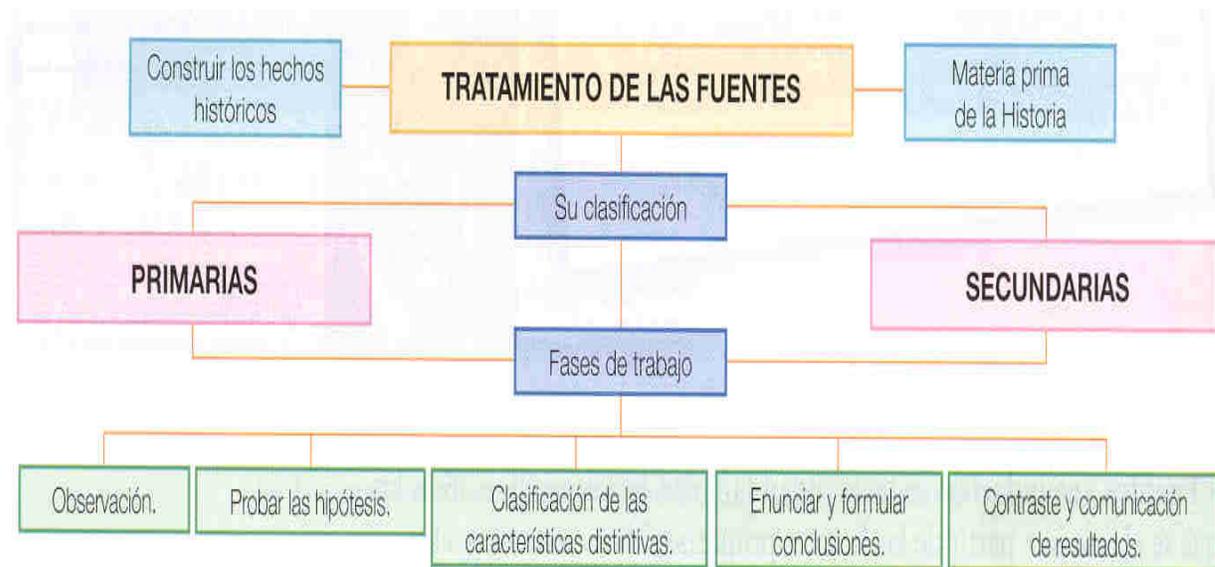
c) ¿Se informa en el documento acerca de diversas actividades?: precisar si son políticas, sociales, económicas, culturales, religiosas, etc. ¿Qué referencias hay de ellas? ¿Se precisa por qué se realizan?

d) ¿Informa el documento sobre instituciones?: ¿Cuáles?, ¿de qué tipo?, ¿qué función tienen?, ¿cómo están estructuradas?, ¿con quiénes se relacionan?

e) ¿Aporta datos concretos?: ¿Cómo se clasifican?, ¿de qué tipo son?, ¿tienen relación con personas, hechos, actividades, otras instituciones, etc.?

f) ¿Contiene opiniones significativas?: ¿de qué tipo?, ¿a qué o a quiénes hace referencia?, ¿qué actitudes reflejan?

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
	GUIAS	FECHA: Enero/2020 VERSIÓN: 01 Página 5 de 46



Las fuentes secundarias: ¿cómo afrontar su estudio?

Para su tratamiento y estudio, proponemos un procedimiento similar al que utilizamos en el comentario de textos históricos:

a) Lectura comprensiva e información previa: lectura atenta individual o en grupo. Localizar el vocabulario desconocido y buscar su significado. Subrayado de las ideas principales. Identificación de los temas tratados.

b) Análisis y clasificación: identificación de la naturaleza del texto (tipo de fuente) y su justificación. Señalización de los temas y problemas tratados, identificando sus ideas básicas. Delimitación del vocabulario histórico específico. ¿Qué sabemos del autor, destinatario y sus circunstancias? Situación del texto en su realidad histórica, y en las variables espacio-tiempo.

c) Comentario e interpretación: comentario de los temas analizadas e ideas más significativas. Análisis de los hechos históricos, instituciones, personajes, etc., que aparecen y con los que se relaciona la fuente. Características de la época a la que se alude. Explicación de los antecedentes, causas y consecuencias que fundamentan su explicación. Valoración de su importancia para obtener información histórica.

d) Conclusión: síntesis del comentario realizado y opinión personal objetiva y fundamentada históricamente, basada en las aportaciones anteriores.

ACTIVIDAD 1

Medellín 1860



Medellín actual



**Vestuario de los bogotanos en 1850****vestuario actual**

¿Qué diferencias encuentras entre la ciudad de Medellín del pasado y la de la actualidad?

¿Ha cambiado mucho la forma de vestir de los bogotanos a través del tiempo ¿Cuál te gusta más y por qué?

DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA

La Conquista de América es el proceso histórico por el que se impuso el dominio europeo en el Nuevo Mundo después del contacto entre Europa y América en 1492. Este proceso comprende la exploración geográfica, la invasión y ocupación europea de territorios ya habitados por los indígenas. La Conquista permitió el establecimiento de regímenes coloniales en América, que implicaron la asimilación cultural de los indígenas y su sometimiento a las potencias coloniales por diversas vías.¹ A los europeos, la Conquista les permitió asegurar bienes materiales que tuvieron un papel fundamental en la acumulación originaria que fue la base del desarrollo del capitalismo en los siglos siguientes, principalmente en los Países Bajos, Gran Bretaña y Francia.² La Conquista de América fue un proceso permanente, dado que algunas sociedades indígenas opusieron una gran resistencia o bien, nunca fueron sujetas a los europeos.

España fue la potencia europea que llegó a conquistar la mayor parte de América. En parte, esto se debió a que el descubrimiento del nuevo continente para los europeos fue realizado con el apoyo de los Reyes Católicos. Cristóbal Colón dio parte del hallazgo a Juan II de Portugal en 1493, al volver de su primera expedición. Esto generó una serie de negociaciones entre España y Portugal que se resolvieron mediante la intervención del papa Alejandro VI, que por una bula declaró legítima la posesión española de todas las tierras encontradas más allá de cien leguas al oeste de las islas Azores.³ Con una ligera modificación posterior, esta bula repartió en el papel el continente entre España y Portugal, sin embargo otras potencias europeas se sumaron a la conquista y colonización en América. Entre ellas se encuentran Francia, Gran Bretaña, los Países Bajos, Rusia y Dinamarca. También se formaron pequeñas colonias escandinavas en la costa oriental de lo que actualmente son los Estados Unidos.

Los pueblos americanos presentaron resistencia a la ocupación de los europeos, sin embargo, se hallaban en desventaja. La tecnología bélica de los recién llegados era más avanzada y mortífera que la tecnología indígena. Los europeos conocían la fundición, la pólvora y contaban con caballos y vehículos de guerra. Los americanos contaban con una tecnología lítica y carecían de animales de carga, pero eran superiores en número y en conocimiento del terreno. Las enfermedades que los europeos llevaron a América —para las cuales los indígenas carecían de defensas— cobraron miles de vidas y fueron un factor que pesó en contra de las sociedades americanas, que en medio de la guerra también enfrentaron el desastre epidemiológico. La historia de la Conquista de América ha sido relatada principalmente desde el punto de vista de los europeos. Salvo en el caso de los

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
		FECHA: Enero/2020
	GUIAS	VERSIÓN: 01
		Página 7 de 46

mesoamericanos, los pueblos indígenas desconocían la escritura, de modo que los registros de los hechos desde la perspectiva indígena consisten principalmente en relatos recuperados algunos años después por los propios europeos. Se cuenta con ellos en los casos de Nueva España, el Perú y Yucatán.

Leif Erikson, hijo de Islandia y nieto de Noruega, lideró una tripulación determinada a través del Atlántico más de 1.000 años atrás y convirtiéndose en uno de los primeros europeos conocidos en arribar a Norteamérica.¹¹

Los viajes de Cristóbal Colón.

El navegante Cristóbal Colón emprendió el viaje de descubrimiento que partió de Palos de la Frontera (Huelva, España) en dirección hacia el oeste. La flota a su mando constaba de tres embarcaciones, una de ellas una nao La Santa María a la que se suman dos carabelas, La y La Pinta, y que gobernaba y bajo bandera de la corona de Castilla y fue por las que llegó a América el 12 de octubre de 1492. Colón creyó equivocadamente que había llegado a la costa oriental del Asia, denominándolas como "Las Indias". Ese nombre se difundió para América como hizo Marcopolo con Asia, a su vez entre los europeos emplearon la denominación de "Indias", y "West Indies" para las posesiones británicas, así como la denominación de "indios", para referirse a los indígenas sin distinción a sus diferentes culturas, sociedades y miembros. Colón murió sin saber que su descubrimiento de una nueva ruta naval le había hecho llegar a un nuevo continente y que tendría como consecuencia la conquista e incorporación por los europeos del siglo XV de civilizaciones, culturas, sociedades o individuos indígenas, habitantes de los territorios bajo justificación en tres grandes principios europeos:

1. "Tierra de Nadie" (res nullius), principio que supuso de hecho y derecho el reparto en ocasiones del territorio entre estados europeos a través de la ocupación, por desconocimiento de la propiedad indígena cuando la hubiese.
2. "Tierras para la cristiandad", principio que llevó a su vez a la decisión de difundir el cristianismo a los habitantes de América, habilitando su conversión forzosa en caso de negarse a aceptar esa religión, por el contrario algunos europeos sostuvieron que "los indios no tenían alma"¹² negando la condición humana de los pueblos originarios.
3. "Derechos de conquista" de los estados europeos sobre las civilizaciones o sociedades nativas que se habían impuesto unas sobre otras, de las riquezas naturales y acumuladas de unos indígenas sobre otros, así como en su caso la imposición de utilizar a los habitantes como mano de obra forzada, y que correspondía a quien dominase el territorio. La obsesión por el oro, simbolizada en la búsqueda de El Dorado, caracterizó una forma de Conquista de América basada en el Condottiero acaudillando al soldado mercenario, y de uso entonces en los hechos de armas entre europeos.

En 1493 el papa Alejandro VI, le entregó esos territorios descubiertos por Colón y por descubrir, al reino de Castilla, imponiendo la excomunión a cualquier cristiano que viajara a los dominios de Las Indias sin autorización del rey de Castilla (Bulas Alejandrinas), orden que siglos más tarde no fue acatada por británicos, holandeses, franceses, belgas, suecos, rusos. Una década después, el navegante al servicio de la monarquía española, Américo Vesputio describiría que las tierras que descubriría Colón no se encontraban en Asia, sino que era un continente desconocido por los europeos del siglo XV. En honor a ese descubrimiento, los europeos llamarían "América" a lo descubierto hasta entonces, y que más tarde se impuso para la globalidad del continente.

Los gobiernos coloniales, organizaron las economías de las sociedades americanas bajo su dominio dentro de un sistema de comercio mundial, con el fin de que proveyeran metales preciosos y materias primas a las economías de Europa, hasta conformar el mercantilismo, como política para el desarrollo de las naciones europeas.¹³ Sin embargo, el proceso de gestión se llevó a cabo por un mecanismo de concesiones privadas que, debido a su independencia no terminaba de agradar a Felipe II, que terminó cortando las cabezas a todos los conquistadores españoles, excepto a Hernán Cortés, que renunció al poder y a la

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
	GUIAS	FECHA: Enero/2020
		VERSIÓN: 01
		Página 8 de 46

autoridad retornando a España a vivir del dinero que consiguió.¹³ En 1495, los reyes católicos prohibieron la esclavitud de los nativos, pero Inglaterra y otras potencias impusieron sistemas de trabajo servil para los indígenas,¹⁴ y un extendido régimen esclavista (propio de las civilizaciones americanas, asiáticas, europeas y africanas), que se alimentó del secuestro de personas en África y su traslado forzoso a América.¹⁵ Sin embargo, en 1548, el papa Paulo III confirmó el derecho a tener esclavos, incluso por los miembros de la iglesia, aunque también afirmó que: los «indios», no lo eran y tenían derecho a ser libres, y a liberarse.¹⁶ De hecho, tanto los papas como los reyes de España, se oponían a reducir a los nativos a la esclavitud.¹⁶ No obstante, hubo otras instituciones que proveyeron la mano de obra nativa necesitada por los colonos; yanacónazgo y encomienda, aunque los abusos practicados hicieron mella en algunas conciencias cristianas dando lugar a la importación de esclavos negros de África.¹⁶ En las colonias de España, se estableció un sistema de castas que imponía un rol social. Luego de la Conquista de América, algunas de las constituciones de las naciones que se independizaron abolieron la esclavitud, siguiendo el ejemplo de Estados Unidos y Francia^[cita requerida]; otras constituciones como la de Argentina promovían la ocupación de europeos en los territorios poblados por indígenas. En otros países americanos, como el Reino de Brasil y Estados Unidos, la esclavitud continuó hasta la segunda mitad del siglo XIX.

Culturalmente, la conquista de América impuso las características de la civilización europea, imponiendo el uso de lenguas europeas, principalmente del idioma español, el inglés, el portugués y el francés, extendiendo la escritura y la economía mercantil, convirtiendo a la población al cristianismo (en el sector ibérico ese proceso se produjo a través de lo que se denominó evangelización, derivada de la misión de salvación de los indígenas que el papa Alejandro VI impuso a las monarquías ibéricas.¹⁷) muchas veces con variadas formas de sincretismo en las que persisten las religiones precolombinas y africanas, y la erradicación del canibalismo. Otro de los aspectos de la colonización trata los sacrificios humanos en las culturas americanas que los practicaban,¹⁸ como por ejemplo los chichimecas, quienes también solían imponer a sus conquistados un sistema similar al feudal.¹⁸ Las culturas europeas y americanas adoptaron mutuamente los adelantos técnicos desarrollados por cada una, durante miles de años de desarrollo de sus respectivas civilizaciones y culturas.

La conquista europea se realizó a partir de enclaves urbanos y no penetró o fue rechazada, en amplias áreas del continente que no poseían el grado de civilización de Aztecas o Incas. Así, varios pueblos originarios mantuvieron el dominio sobre vastos territorios hasta finales del siglo XVIII o del siglo XIX, cuando sufrieron una nueva ola de conquista por parte de los estados americanos independizados: la Patagonia, la llanura pampeana, el Gran Chaco, el Mato Grosso, la Región Amazónica, la Región del Darién, las grandes llanuras del oeste norteamericano y Alaska entre otras, permanecieron bajo el dominio de naciones como los Mapuche, Het, Ranquel, Wichí, Qom, Amazónicas, Algonquina, Hopi, Comanche, Inuit y muchos otros.

Algunos pueblos indígenas, llamados en el siglo XIX salvajes por los gobiernos nacionales de algunos países como Argentina, Brasil, Estados Unidos, Uruguay, Chile, y también llamados indios por algunas personas en algunos países Argentina o Brasil padecieron acciones de guerra por parte de esos estados nacionales independientes de América y sus fuerzas armadas a lo largo del siglo XIX y XX, lo que ha sido denunciado como genocidio, en tanto sus gobiernos lo han considerado como "acción civilizatoria" o "pacificadora". En la Conquista de América, algunos estados independientes americanos, como Argentina, Chile y Estados Unidos, también llevaron adelante acciones tendientes a ocupar territorios de indígenas en variados estadios de desarrollo; algunos estudiosos sostienen que en dichas acciones estos países llevaron adelante políticas de limpieza étnica y de genocidio, pero otros lo niegan.

 Institución Educativa Pedagógico Integral	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
		FECHA: Enero/2020
	GUIAS	VERSIÓN: 01
		Página 9 de 46

ACTIVIDAD 2

DOCUMENTO 1

Hace poco más de 500 años comenzó a utilizarse un nuevo tipo de barco: La carabela. La carabela era un barco muy rápido y fácil de maniobrar. También era un barco muy robusto y por eso se utilizó para surcar las fuertes olas del océano Atlántico.

Analiza

1. Lee y observa los documentos. Luego, responde:

- ¿La carabela utilizaba remos? ¿Qué fuerza la movía?
- ¿Para que servían los palos? ¿Y el timón?
- ¿Por qué crees que la carabela era un barco tan rápido?
- ¿Por qué razón piensas que se utilizaron este tipo de barcos para realizar el viaje a América?

Explora

2. Imagina que haces parte de la tripulación de la Pinta y vas en la gavia la noche del 11 de octubre.

- ¿Por qué habrías ido a América?
- ¿Qué habrías visto en la madrugada del 12 de octubre ¿Cómo habrías sido tus sentimientos?

Aplica

3. ¿Para qué se utilizan los veleros en la actualidad?

4. ¿Qué tipo de vehículo utilizarías para descubrir y explorar un mundo desconocido en la actualidad?

ACTIVIDAD 3

Personajes de la conquista

DOCUMENTO 2

Ellos andaban todos desnudos como su madre los hizo, y también las mujeres, aunque no vi más de una harta moza. Y todos los que yo vi eran jóvenes, no vi ninguno de más de treinta años.

Muy bien hechos, de muy hermosos cuerpos y muy buenas caras, los cabellos gruesos, casi como crines de cola de caballo. Los cabellos traen por encima de las cejas, largos, que jamás se cortan.

Se pintan del color de los canarios, se pintan la cara y todo el cuerpo. Ellos no traen armas ni las conocen, porque les mostré espadas y las tomaban por el filo y se cortaban por ignorancia. No tienen ningún hierro.

Cristóbal Colón, diario del primer viaje(adaptación)

Analiza

1. ¿Quién es el autor del documento 2? ¿Te parece útil conocer su nombre?
2. ¿Qué hubiera sucedido si los españoles no hubieran descubierto América?

Aplica

3. No todas las personas del mundo tienen las mismas costumbres. Si un amigo extranjero te invitara a cenar a su casa y te sirviera una comunidad que desconoces, ¿qué harías?
4. ¿Crees que todas las personas deberían tener los mismos, gustos, costumbres y opiniones? ¿Por qué?

ACTIVIDAD 4

Primera fase de la Conquista

Con el primer viaje de Cristóbal colón a América se inició la conquista española.

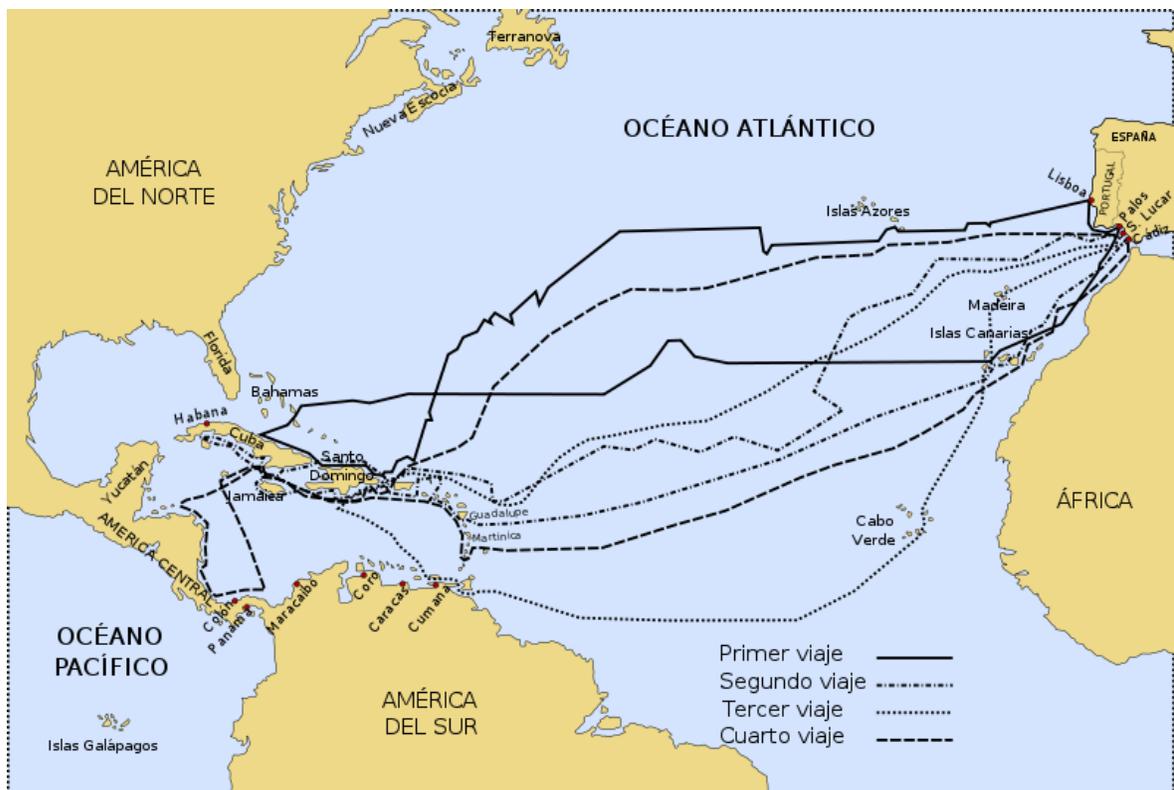
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
	GUIAS	FECHA: Enero/2020 VERSIÓN: 01 Página 10 de 46

Colón realizó tres viajes más a las nuevas tierras en los cuales trajo plantas, semillas y animales, con la finalidad de ir creando asentamientos o colonias en las que vivieran los españoles recién llegados.

En sus nuevos viajes Colón exploró las islas de las Antillas y las costas de lo que hoy es Colombia y Venezuela.

A medida que recorrían el territorio los españoles fundaron poblaciones en lo que hoy es Santo Domingo, Cuba, Puerto Rico y Jamaica.

Después de Colón vinieron otros expedicionarios a América. Para poder hacerlo debían firmar un documento en el cual se establecían sus derechos sobre las tierras que descubrieran y las obligaciones con los indígenas y con la corona en el aspecto económico. Este documento recibió el nombre de capitulaciones.



1. Observa el mapa de los viajes de Colón y retíñe cada una de sus rutas.

2. Ahora, con la ayuda de un mapa político de Centroamérica, completa.

- ✓ En su primer viaje Colón pasó por _____
- ✓ En su segundo viaje Colón pasó por _____
- ✓ En su tercer viaje Colón pasó por _____
- ✓ En su cuarto viaje Colón pasó por _____

La Colonia

Después de que los españoles conquistaron la totalidad del territorio que hoy conocemos como Colombia (1500 - 1550), se inició un periodo que se conoce como la Colonia (1550 - 1810), y que se caracterizó por un intenso proceso de: poblamiento español de los lugares; organización de formas de gobierno y administración local; creación de instituciones de explotación de la mano de obra indígena y africana para la extracción y producción de recursos. Las instituciones para gobernar las colonias españolas de América En España se crearon dos grandes instituciones para administrar los territorios americanos, a saber:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
		FECHA: Enero/2020
	GUIAS	VERSIÓN: 01
		Página 11 de 46

- **El consejo de Indias** Fue creado en 1518 para gobernar a las colonias americanas. Este órgano estuvo formado por juristas y otros funcionarios que asesoraban al rey para el control de las colonias de ultramar. El rey consultaba este consejo antes de anunciar las leyes y las reales cédulas (órdenes legales).
- **La casa de Contratación** Esta institución se encargó de la parte comercial con las colonias americanas, supervisó el envío de barcos y pasajeros; cobró los impuestos comerciales y controló el monopolio comercial.

En los territorios coloniales se crearon otras instituciones a saber:

Las reales audiencias Estos entes territoriales fueron gobernados por un presidente, asesorado por un Consejo, y un tribunal de justicia. Estas instituciones publicaban ordenanzas de cumplimiento obligatorio.

Los virreinos Territorios gobernados por un Virrey que representaba la autoridad del rey de España en América. El virreinato de nuestro territorio se creó en 1739 cuando nuestra Real Audiencia se convirtió en el Virreinato de Santa Fe.

Los cabildos Se eligieron para el gobierno de las ciudades bajo la autoridad de los Regidores, quienes debían ser vecinos del lugar y poseer grandes riquezas. En estos cargos podían participar los criollos, es decir los hijos de españoles nacidos en América.

Las capitanías generales Fueron las administraciones de los territorios alejados en donde hubo conflictos con los indígenas que no aceptaban la autoridad española. Estos entes territoriales estuvieron dirigidos por un gobernador o capitán general con funciones militares.

Monopolio comercial: exclusividad de un país de comerciar con otros

LA ECONOMIA COLONIAL

En la Colonia las principales actividades fueron la minería, la agricultura y el comercio. No hubo preocupación por la elaboración o transformación de productos. La explotación de oro y plata se hizo a través de la mano de obra forzosa de indígenas y de esclavos africanos. Durante la época colonial estos metales fueron ampliamente apetecidos, principalmente para la acuñación de moneda, necesaria para las transacciones comerciales entre los imperios europeos. España se dedicó a comerciar estos metales a Inglaterra o Francia, y a comprarles productos. Además, los españoles se apropiaron de amplios territorios indígenas, y los convirtieron en extensas plantaciones de azúcar, algodón, aguardiente y tabaco, cultivadas por mano de obra indígena. La gran parte de estos productos agrícolas fueron destinados al consumo interno y no al comercio. Las colonias españolas en América sólo podían vender y comprar productos a España, porque tenían prohibido comerciar con Francia o Inglaterra. Por esta razón surgieron los piratas y corsarios. Al interior del territorio de la Nueva Granada la actividad comercial se desarrolló con gran lentitud, porque se movilizaba por caminos en mal estado y los ríos de difícil navegación.

LA IGLESIA EN LA COLONIA

La iglesia católica cristianizó y evangelizó a la mayoría de los indígenas, a través de diferentes estrategias. Los religiosos católicos tuvieron temor por las prácticas y creencias rituales de los indígenas, y sobre todo de los africanos. Por esta razón la Iglesia a través del Tribunal de la Inquisición persiguió y castigó a los paganos. Las fiestas de la religión cristiana eran:

Mes	Fiesta cristiana
En marzo o abril	La semana santa
En junio	El corpus Christi y la fiesta de San Juan
En diciembre	La navidad

Para estas fiestas se preparaban coros, procesiones, vestidos, representaciones, refrescos, comidas especiales y arreglos de flores y frutas. Las iglesias y los conventos católicos fueron las primeras construcciones fuertes y duraderas en las ciudades. En la actualidad se conservan la arquitectura de estas construcciones, las esculturas y las pinturas coloniales

 Institución Educativa Pedagógico Integral	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
		FECHA: Enero/2020
	GUIAS	VERSIÓN: 01
		Página 12 de 46

LAS REFORMAS BORBÓNICAS

En la época de los imperios coloniales, la familia de los reyes marcaba la tendencia de la Corona, según su tradición religiosa, sus costumbres, las alianzas establecidas con otras monarquías. Las características reales condicionaban el tipo de gobierno de manera similar a como en la actualidad la gestión nacional está marcada por la afiliación política, económica y social del candidato electo. La familia real de los Borbones pasó a la posteridad con un gran reconocimiento por las reformas que lideró para aumentar la productividad de la economía, tanto en España como en sus colonias. Algunas de las reformas borbónicas generaron descontento, como fue el caso del aumento de los aranceles, pero otras modificaciones fueron muy bien recibidas, por ejemplo, las expediciones científicas que investigarían a profundidad los recursos naturales y geográficos del territorio.

LA REVUELTA DE LOS COMUNEROS

A finales del siglo XVIII (1783) la insatisfacción por el aumento de impuestos motivó fuertes protestas en Socorro, San Gil, Barichara, Charalá, Simacota y Mogotes. Los manifestantes marcharon hasta la capital a expresar su descontento. El nombre de esta revuelta fue asignado en honor a sus protagonistas: comuneros (gente del común). Ciencias Sociales 16 División político-administrativa de América a finales del siglo XVIII. En Zipaquirá el arzobispo Caballero y Góngora escuchó las peticiones de los comuneros y les aseguró que serían atendidas. Con esta promesa la mayor parte del movimiento se disolvió. Sin embargo, esas promesas se incumplieron, y se persiguió y asesinó a los líderes comuneros.

LA EXPEDICIÓN BOTÁNICA

A finales del siglo XVIII José Celestino Mutis y un grupo de colaboradores iniciaron recorridos por distintas regiones de la Nueva Granada para observar la naturaleza, clasificar la flora y hacer anotaciones y dibujos. La expedición elaboró el libro Flora de Bogotá, que consignó avances en los conocimientos sobre la quina. Con los trabajos de la Expedición Botánica de la Nueva Granada se formó un grupo de jóvenes con conocimientos en Ciencias Naturales, entre los cuales estaban Jorge Tadeo Lozano, Francisco José de Caldas y Francisco Antonio Zea.

ACTIVIDAD 5

Responde según lo estudiado sobre el periodo de la Colonia

- ¿Qué era la colonia?
- ¿Cuáles fueron las dos grandes instituciones que se crearon en España para administrar los territorios americanos?
- ¿Qué es un monopolio comercial?
- ¿Cómo era la economía colonial?
- ¿En qué consistía la reforma Borbónica?
- ¿A qué se le llama expedición Botánica?

Unidad 2: LA GEOGRAFÍA

La geografía estudia la relación que existe entre los seres humanos y el medio físico. Resulta esencial, entonces, enseñar geografía para niños tan pronto sea posible. Pero, ¿Cómo se puede hacer esto y qué beneficios se obtienen?

En sí, la geografía es la ciencia que estudia la forma de la tierra. De hecho, se relaciona con el estudio del clima, el suelo, el agua y las formaciones vegetales en una superficie. Y tomando en cuenta el origen del término *geografía* (del griego *geographe*), intenta describir los elementos de la superficie terrestre, así como su distribución y disposición.

La geografía no se trata de una ciencia aislada; sino que está profundamente enlazada con la astronomía, la geología, las ciencias naturales, la historia y la economía política. Este

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
	GUIAS	FECHA: Enero/2020 VERSIÓN: 01 Página 13 de 46

hecho establece una profunda relación con las entidades de población y las diferentes culturas que hay en el mundo. Además, afecta las redes de comunicación establecidas por el hombre en el entorno físico.

BENEFICIOS DE APRENDER GEOGRAFÍA

1. Los obliga a pensar sobre la ubicación espacial de los diversos lugares presentes en el mundo.
2. Ayuda a crear conciencia con relación a la importancia de cuidar el medio ambiente.
3. Les enseña a los niños que existen otras culturas diferentes a la suya; las cuales están presentes en otras partes del mundo. Por lo tanto, hay que aprender a respetarlas.
4. En vista de los problemas presentes en el medio ambiente (calentamiento global, contaminación, crisis económicas, escasez de agua, etc.); resulta esencial que los niños aprendan geografía con el propósito de enseñarles la importancia de resolver estos problemas en conjunto; en vista de que los mismos también los afectan a ellos.
5. Aporta datos valiosos sobre los aspectos físicos, sociales y biológicos que pueden ayudar a los seres humanos a prepararse ante una catástrofe natural.
6. Enseña cómo aprovechar mejor los recursos naturales presentes en un lugar determinado, hecho que puede influir favorablemente en el desarrollo económico de diversas naciones.
7. Graba en los niños los conceptos de *patria* y *nación*, los cuales están profundamente relacionados con el suelo que se habita.
8. Ayuda a comprender la historia de diversas civilizaciones en el mundo

TIPOS DE ESPACIOS GEOGRAFICOS

- **Espacio geográfico intervenido**

Aquellos en los que la actividad humana del tipo que sea ha resultado indispensable para la construcción de un espacio geográfico, como es el caso de las ciudades.

- **Espacio geográfico no intervenido**

Aquellos que resultan ajenos en su constitución a las actividades de la humanidad, como puede ser un desierto, por ejemplo.

ACTIVIDAD 6

Responde según el texto

- ¿De dónde proviene la palabra geografía?
- Escribe tres razones del porque aprender de la geografía
- ¿Con que ciencias esta enlazada la geografía?
- subraya los términos desconocidos y con la ayuda del diccionario consulta su significado

LA TIERRA

Nuestro planeta no es una esfera perfecta, ya que es achatada en los polos y un poco más ancho en el centro.

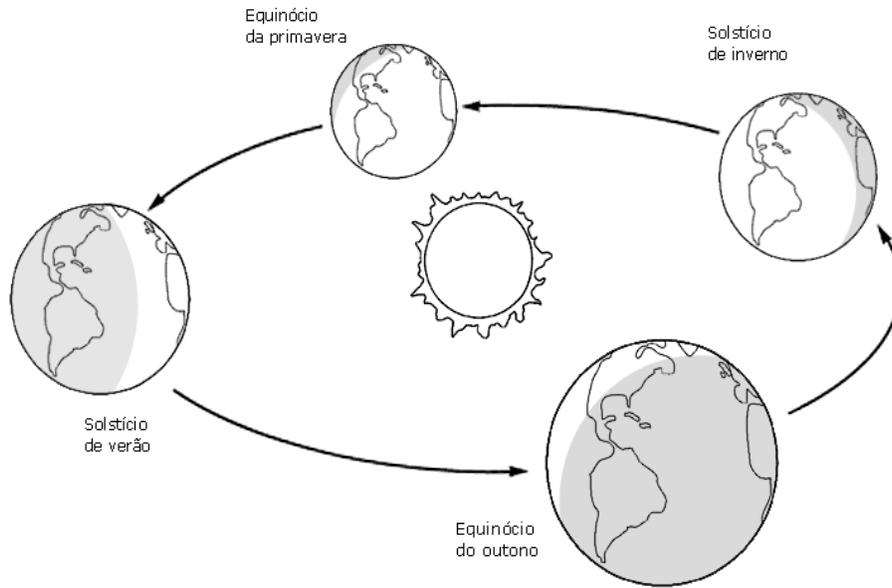
La tierra está situada en el sistema solar, cuyo centro es el Sol, el cual es una estrella formada por gases ardientes y luminosos.

La tierra posee un satélite natural que es la Luna. Esta es una esfera rocosa., Sin atmósfera ni humedad.

El sistema solar se halla dentro de la galaxia llamada vía láctea y está conformado por: Mercurio, Venus, Tierra, Marte, Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno.



MOVIMIENTOS DE LA TIERRA



ACTIVIDAD 7

1. Colorea el dibujo y relaciona.

La tierra gira sobre sí mismo.

La tierra da vueltas alrededor del Sol.



2. Indica a qué dan lugar los movimientos de la tierra.

- el giro alrededor del sol: _____
- el giro sobre sí misma: _____

La Tierra está en continuo movimiento. Se desplaza, con el resto de planetas y cuerpos del Sistema Solar, girando alrededor del centro de nuestra galaxia, la Vía Láctea. Sin embargo, este movimiento afecta poco nuestra vida cotidiana.

Más importante, para nosotros, es el movimiento que efectúa describiendo su órbita alrededor del Sol, ya que determina el año y el cambio de estaciones. Y, aún más, la rotación de la Tierra alrededor de su propio eje, que provoca el día y la noche, que determina nuestros horarios y biorritmos y que, en definitiva, forma parte inexcusable de nuestras vidas.

✓ El movimiento de traslación: el año



Por el movimiento de traslación la Tierra se mueve alrededor del Sol, impulsada por la gravitación, en 365 días, 5 horas y 57 minutos, equivalente a 365,2422 días, que es la duración del año. Nuestro planeta describe una trayectoria elíptica de 930 millones de kilómetros, a una distancia media del Sol de 150 millones de kilómetros. El Sol se encuentra en uno de los focos de la elipse. La distancia media Sol-Tierra es 1 U.A.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
	GUIAS	FECHA: Enero/2020
		VERSIÓN: 01
		Página 15 de 46

(Unidad Astronómica), que equivale a 149.675.000 km.

Como resultado de ese larguísimo camino, la Tierra viaja a una velocidad de 29,5 kilómetros por segundo, recorriendo en una hora 106.000 kilómetros, o 2.544.000 kilómetros al día.

La excentricidad de la órbita terrestre hace variar la distancia entre la Tierra y el Sol en el transcurso de un año. A primeros de enero la Tierra alcanza su máxima proximidad al Sol y se dice que pasa por el perihelio. A principios de julio llega a su máxima lejanía y está en afelio. La distancia Tierra-Sol en el perihelio es de 142.700.000 kilómetros y la distancia Tierra-Sol en el afelio es de 151.800.000 kilómetros.

✓ **El movimiento de rotación: el día**

Cada 24 horas (cada 23 h 56 minutos), la Tierra da una vuelta completa alrededor de un eje ideal que pasa por los polos. Gira en dirección Oeste-Este, en sentido directo (contrario al de las agujas del reloj), produciendo la impresión de que es el cielo el que gira alrededor de nuestro planeta.



A este movimiento, denominado rotación, se debe la sucesión de días y noches, siendo de día el tiempo en que nuestro horizonte aparece iluminado por el Sol, y de noche cuando el horizonte permanece oculto a los rayos solares. La mitad del globo terrestre quedará iluminada, en dicha mitad es de día mientras que en el lado oscuro es de noche. En su movimiento de rotación, los distintos continentes pasan del día a la noche y de la noche al día.

ACTIVIDAD 8

1. Completa la tabla sobre el movimiento de la tierra.

Movimiento que se realiza	Tipos de movimiento
Un balón girando sobre el dedo.	
Un trompo girando.	
Una bola girando alrededor de una ruleta	
Un avión girando en un juego mecánico	

EL DIA Y LA NOCHE

La tierra tarda 24 horas en dar una vuelta completa sobre sí misma, e decir un día. En la parte de la tierra iluminada por el sol es de día, y en la parte que no está iluminada es de noche.

Desde que se hace de día hasta posiciones en el cielo y da lugar al amanecer, al mediodía y al anochecer.

ACTIVIDAD 9

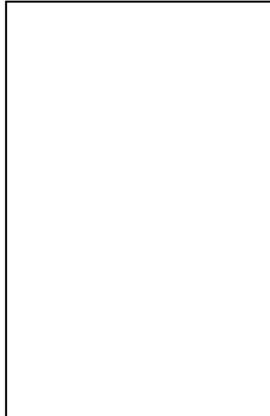
1. Complete

- Es de _____ en la parte de la tierra iluminada por el sol.
- Es de _____ en la parte de la tierra que en ese momento no recibe la luz solar.

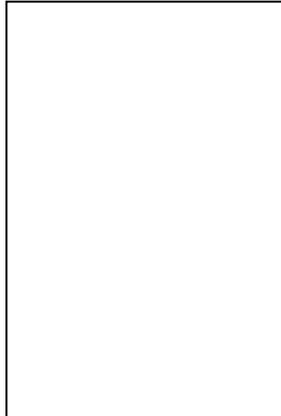
2. Dibuja el sol y 10 actividades que haces de día.

- Dibuja la noche y 10 actividades que haces de noche.
- Haz tres dibujos que represente:

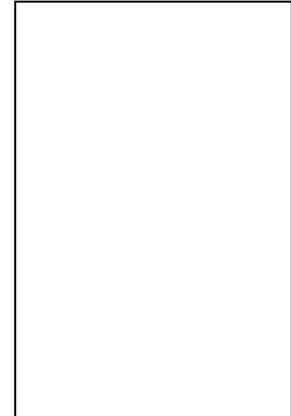
El amanecer



Mediodía



Atardecer



Y dibuja la ubicación del sol en cada momento del día.

- Busca en la sopa de letras las siguientes palabras.

A C E G I K L O P K T V Y Z R
 D N U B E S J M N S R X A C O
 F I B H A C S I T N E V D B C
 U E E H K O T X A F H J L N I
 F V G L P U W B E V I E N T O
 I E J M F V Y D C G I K M O P
 N Q R S R X W C V U T L Q R S
 Z S Y H I E L O H P U L C M O
 N A I O O X Y P I D Y U D L N
 I F L P T Z D O J A V V F A P
 E B J S W C G S K Q D I H D Q
 B G M Q U A E L N T W A J A S
 L C K O Z I N A R G Z E L V T
 A H N R V B F M O R X G K E U
 E D E S C A R C H A B I R N H

EL TIEMPO

COPOS
 ESCARCHA
 FRIO
 GRANIZO
 HELADA
 HIELO
 LLUVIA
 NEVADA
 NIEBLA
 NIEVE
 NUBES
 ROCIO
 VENTISCA
 VIENTO



El invierno

El tiempo



Nos ponemos



LIMITES DE COLOMBIA

Ubicación Geográfica

La República de Colombia se encuentra ubicada al extremo noroccidental de Suramérica, entre los 4° de latitud sur y 12° de latitud norte, y entre los 67° y 79° de longitud oeste. Gracias a su posición geográfica, Colombia cuenta con costas en los océanos **Atlántico** y **Pacífico**. Igualmente, cuenta con jurisdicción sobre un tramo del río Amazonas en el trapecio Amazónico, por lo que se le ha llamado "*Patria de Tres Mares*".



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
	GUIAS	FECHA: Enero/2020
VERSION: 01		
Página 17 de 46		

Límites territoriales

Colombia limita continentalmente con **Venezuela** al este, con **Brasil** al sudeste, con **Perú** y **Ecuador** al sur, y con **Panamá** al noroeste. De igual manera, el gobierno colombiano reconoce oficialmente como países limítrofes a aquellos con los que tiene tratados de delimitación marítima y submarina, tales como Jamaica, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, República Dominicana y Haití. Adicionalmente, hacen parte del territorio colombiano los archipiélagos de *San Andrés y Providencia*, el *Rosario* y *San Bernardo*, en el Caribe (Atlántico); y las islas de *Gorgona*, *Gorgonilla* y *Malpelo*, en el Pacífico.



FRONTERAS TERRESTRES - FRONTERAS DE COLOMBIA

Con Venezuela, la frontera quedó definida por medio del Laudo Arbitral proferido por María Cristina, reina regente de España, el 16 de marzo de 1891 y por el Tratado López de Mesa-Gil Borges el 5 de abril de 1941. El límite tiene una longitud de 2.219 km. y va desde Castilletes en La Guajira, hasta la isla de San José frente a la Piedra del Cocuy, en el río Negro.

Con el Brasil, se estipuló por medio de los Tratados Vásquez Cobo-Martins del 24 de abril de 1907 y García Ortiz-Mangabeira del 15 de noviembre de 1928. La frontera tiene una longitud de 1.645 km, desde la isla de San José hasta la desembocadura de la quebrada San Antonio, en el río Amazonas.

Con el Perú, se concertó por medio del Tratado Lozano-Salomón del 24 de marzo de 1922, con una longitud de 1.626 km, desde la quebrada San Antonio hasta la desembocadura del río Güepí en el río Putumayo.

Con Ecuador, el límite quedó definido por medio del Tratado Suárez-Vernaza del 15 de Julio de 1916; tiene una longitud de 586 km desde el río Güepí hasta la desembocadura del río Mataje en la bahía Ancón de Sardinas en el Océano Pacífico.

Con Panamá, se definió por el Tratado Vélez-Victoria, aprobado por la Ley 53 de agosto de 1924. Cuenta con una longitud de 266 km, desde el punto equidistante entre las puntas Cocalito y Arditá, en el Océano Pacífico, hasta el Cabo Tiburón en el Mar Caribe.

Además, a nuestro país le pertenecen varias islas, cayos y bancos, en los dos océanos; ejerciendo soberanía en sus aguas territoriales, plataforma continental y el espacio aéreo de su territorio.

País	Longitud	Tratado	Fecha
Venezuela	2.219 Km	Laudo español	Marzo 16 de 1891
		Arbitramento Suizo	Marzo 14 de 1922
		López de Mesa-Gil Borges	Abril 5 de 1941
Brasil	1.645 Km.	Vásquez Cobo-Martins	Abril 24 de 1907
		García Ortiz-Mangabeira	Noviembre 15 de 1645
Perú	1.626 Km.	Lozano-Salomón	Marzo 24 de 1922
		Protocolo de Río	Mayo 24 de 1934
Ecuador	586 Km	Suárez-Muñoz Vernaza	Julio 15 de 1916
Panamá	266 Km.	Vélez-Victoria	Agosto 20 de 1924

MAR TERRITORIAL Y PLATAFORMA CONTINENTAL

La soberanía colombiana va más allá de los litorales, se extiende al mar territorial y a la plataforma continental. El Mar Territorial o aguas jurisdiccionales comprenden las aguas que bañan las costas continentales e insulares hasta una distancia reconocida por el derecho internacional de tres y doce millas. Colombia adoptó la tesis del mar patrimonial de 188

 Institución Educativa Pedagógico Integral	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
		FECHA: Enero/2020
	GUIAS	VERSIÓN: 01
		Página 18 de 46

millas náuticas, las que sumadas a las 12 millas de mar territorial, dan una distancia de 370 kms sobre la superficie marina.

Esta soberanía quedó consagrada en los tratados celebrados con Ecuador (1975), Panamá (1976), Costa Rica (1977), Nicaragua (1928), Honduras (1986), Estados Unidos (1972), Jamaica (1993), Haití (1978) y República Dominicana (1978), y se ejerce no sólo sobre las aguas superficiales sino también sobre el aire y el subsuelo que ellas cubren hasta los 200 metros de profundidad.

Aunque en su mayoría, Colombia tiene definida sus fronteras, tanto terrestres como marítimas, actualmente existe un diferendo con Venezuela en relación con la plataforma continental en el Golfo de Venezuela.

Con los tratados internacionales, Colombia ha ganado más de **988.000 km²** en extensión, o sea Colombia cuenta ahora con **2'129.748 km²** de extensión territorial, teniendo en cuenta que al archipiélago de San Andrés y Providencia se aplica el mismo postulado.

ACTIVIDAD 10

Encierra en un círculo la respuesta correcta

- 1- La tierra está situada en:
 - a) La luna
 - b) En una esfera
 - c) Sistema solar
 - d) Ninguna de las anteriores
- 2- La vía láctea está conformada por:
 - a) Los planetas
 - b) La tierra
 - c) La luna
 - d) El sol
- 3- El satélite natural de la tierra es:
 - a) El sol
 - b) La luna
 - c) Las estrellas
 - d) Los planetas
- 4- Los movimientos de la tierra son:
 - a) Los planetas
 - b) Júpiter y Urano
 - c) Rotación y traslación
 - d) Ninguno de los anteriores
- 5- El movimiento de la tierra que tarda 1 año y 6 horas es:
 - a) Movimiento del sol
 - b) Las estaciones
 - c) Rotación
 - d) Traslación
- 6- Nuestro país limita con:
 - a) Estados unidos, Perú, Canadá
 - b) Cali, Medellín, Bogotá, Cartagena
 - c) Venezuela, Brasil, Perú, Ecuador, Panamá
 - d) Ninguna de las anteriores

EL UNIVERSO:

El **universo** y sus orígenes han generado muchas teorías, pero la más conocida es el Big Bang. Antes de este suceso no existía nada, ni siquiera el espacio o el **Sistema Solar**. Se dice que fue hace unos 10.000 o 20.000 millones de años, y fue una explosión de un punto de mínimo tamaño, caliente y compacto. De allí surgió la formación del universo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
	GUIAS	FECHA: Enero/2020
		VERSIÓN: 01
		Página 19 de 46

El origen del universo: El Sistema Solar.

Una vez producido el Big Bang, tuvo lugar el origen de todo lo que existe: El universo, que está formado por los planetas, las estrellas, los satélites... Entre todos estos elementos que ocupan el universo **se encuentra el Sistema Solar**.

Mercurio, Venus, la Tierra, Marte, Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno son los 8 planetas que forman el Sistema Solar. Hace años se consideraba a Plutón como el noveno planeta, pero en 2006 se llegó a la conclusión de que no cumplía las condiciones para ser un planeta del Sistema Solar.

Más información sobre el universo que nos rodea.

El sol se encuentra en el centro del Sistema Solar. Esta estrella que **ha posibilitado la aparición de vida en la Tierra**. Aunque es una estrella pequeña en el universo, abarca un diámetro aproximado de 1391000 Km. Se formó hace 4.500 millones de años y tiene vida para 5.000 millones más. Su capa exterior, la que vemos desde la Tierra, tiene una temperatura exterior de 6.000°C con zonas más templadas, de 4.000°C que denominamos manchas solares.

Dentro del Sol la temperatura llega a 15 millones de grados, lo que provoca reacciones nucleares. La rotación del sol dura 26 días 19 horas y 12 minutos terrestres. Es decir, un día del sol equivale a 643 horas y 12 minutos de la tierra.

La Luna, por su parte, tiene un diámetro de 3.478 km, y es el único satélite natural de la Tierra. Es el quinto satélite más extenso del Sistema Solar, aunque es una cuarta parte del tamaño de la Tierra. La Luna se encuentra a 384.000 km de la Tierra y no gira alrededor de la Tierra como se puede creer, sino que los dos giran alrededor de su masa central. La exploración de la Luna tuvo el objetivo de alunizar en ella y fue en la década de 1950 con el proyecto Apolo de los Estados Unidos, los primeros en conseguir pisar su suelo.

Componentes del universo

Sistemas planetarios

Como su nombre lo indica, un **sistema planetario** está compuesto de diversos planetas que giran en torno a una estrella. Aunque se presupone que el universo desborda de sistemas planetarios, el único que conocemos con certeza es el nuestro, esto es, el **Sistema Solar**, formado por el Sol, nueve planetas con sus satélites, asteroides, cometas, polvo estelar, partículas interplanetarias y campos asociados con el viento solar.

Asteroides, meteoritos y cometas

Se trata de un número de **cuerpos menores** también contenidos en el Sistema Solar. Los **asteroides** son objetos rocosos que orbitan alrededor del Sol con órbitas estables entre Marte y Júpiter. Los **meteoritos** resultan ser trozos de asteroides o cometas que cruzan órbita terrestre. Los **cometas**, por su parte, son también desechos cósmicos. A diferencia de los asteroides, son cuerpos sólidos formados de roca y gases.

Las estrellas y los elementos químicos

Sin duda las estrellas pueden considerarse como las grandes fábricas del universo. Desde que tuvo lugar la explosión inicial, estos cuerpos han transformado la materia primigenia en una serie de elementos químicos que han favorecido el nacimiento de planetas (incluyendo a los habitantes de la Tierra) y otros objetos cósmicos.

Galaxias

La mayoría de la materia que conforma el universo se encuentra concentrada en las galaxias. Estas no son más que grandes conglomerados masivos de estrellas, planetas, nubes de gas, energía. Su formación y evolución pueden establecerse a partir de localizaciones de las estrellas y de la abundancia de elementos pesados.

Los científicos las clasifican en:

- **Galaxias regulares:** Tienen forma regular, ya sea **elíptica o espiral**. Las primeras son ovaladas y las segundas tienen forma de discos rotantes. A esta última pertenece nuestra galaxia.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
		FECHA: Enero/2020
	GUIAS	VERSIÓN: 01
		Página 20 de 46

- **Galaxias irregulares:** suelen tener estructura amorfa y no se logra una alta resolución de su brillo estelar. Un ejemplo son las famosas Nubes de Magallanes

TALLER

- 1.- ¿Qué es una galaxia?
- 2.- ¿Qué es una estrella?
- 4.- Escribe una oración para cada una de las siguientes palabras
 - Universo
 - Planeta
 - Estrellas
 - Tierra
 - Constelaciones
- 5.- Escribe el nombre de los planetas de nuestro sistema solar. Luego menciona cual es el más cercano y el más lejano al Sol.
- 6- Investiga y explica cuáles son los dos movimientos que realiza nuestro planeta.
- 7- ¿Cuál es el satélite natural de la tierra?
- 8- ¿Qué son los meteoritos?
- 9- ¿Cómo está formado el sistema solar?
- 10- Investiga estos términos
 - vía láctea
 - satélite
 - Eclipse
 - Materia
 - Cuerpo celeste
 - Constelación

LECTURA COMPRENSIVA SOBRE EL SISTEMA SOLAR

Érase una vez, hace cientos de miles de años el Sol no era más que una nube muy grande formada por gas y polvo y flotaba en el espacio. El Sol se encontraba muy solo, no tenía amigos con los que hablar.

Un día decidió hacer algo para poder estar acompañado en un espacio tan vacío, así que llamó a la **señora Gravedad** que era muy seria pero le ayudaba a que el polvo y el gas estuvieran unidos sin que salieran de su nube.

A la señora Gravedad le dio pena que el Sol estuviera tan solo, así que hizo uso de todas sus fuerzas **para que el polvo y el gas se juntaran más y más y más**. Tanto se juntaron que empezaron a arder. El Sol entonces se convirtió en una super llama enorme que daba mucha luz y mucho calor.

Justo en el momento en el que el Sol comenzó a arder, muchas piedrecitas salieron disparadas hacia el espacio vacío, pero para que no se alejaran demasiado la señora Gravedad las dejó flotando en el espacio cerca de la gran bola de fuego que era ahora el Sol. **Así comenzaron a girar a su alrededor todos estos pequeños trocitos, unos más cerca y otros más lejos.**

Años después de que pasara esto, el Sol seguía solo, así que la señora Gravedad decidió ir juntando poco a poco todos estos trocitos de piedras y se fueron formando bolas grandes, de diferentes colores y tamaños. Así consiguió juntar 8 bolas y así nacieron los planetas.

El Sol estaba muy contento y ahora sí tenía que dar nombre a sus nuevos amigos:

- Tú que estás más cercano a mí, como te mueves muy muy rápido te llamaré **Mercurio**.
- A ti, tan gracioso, que estás detrás de Mercurio y giras al revés que tus hermanos te pondré de nombre **Venus**.



-¡Oh! - dijo sobresaltado al ver al siguiente lleno de agua y zonas de tierra - a ti te llamaré **Tierra**.

-El siguiente planeta que veo es más pequeño que la tierra y es de color rojo, tú serás **Marte**.

-A ti, que tienes unas rayas y tienes varias lunas te pondré de nombre **Júpiter**, eres el más grande, eh.

-Eh tú, el de los anillos alrededor, tu nombre será **Saturno**.

-Oye, ¿y tú por qué giras tan inclinado? - dijo el Sol.

-Un cometa me golpeó - respondió el planeta.

-Bueno te daré un nombre muy bonito, serás **Urano**.

-Uy, y tú no te quedes ahí atrás, eres el último, giras tan lento alrededor de mí que tardas 160 años en dar la vuelta completa y tu color también es azul. Pues bien, tu nombre será **Neptuno**.

El Sol estaba radiante de contento, pero antes de dejar que los planetas siguieran girando y girando, la señora Gravedad les advirtió:

-No tengáis ningún miedo, yo estaré vigilando y cuidando de que nada os suceda.

Y desde entonces **los 8 planetas giran alrededor del Sol** que ya está contento porque sus amigos siempre están con él en el espacio.

FIN

MOMENTO PARA COMPRENDER: Responde las siguientes preguntas teniendo en cuenta la lectura anterior

1. ¿Por qué le dio pena el Sol a la señora Gravedad?
2. ¿Cómo consiguieron que hubiera trozos de piedras?
3. ¿Qué acabaron siendo los trocitos de piedras que flotaban en el espacio?
4. ¿La señora Gravedad consiguió que todos los planetas permanecieran juntos y en orden?
5. ¿Cómo llamó el Sol a sus nuevos amigos? ¡Con esta pregunta estarás retando a tus hijos a aprenderse los nombres de los planetas!
6. ¿Quién se encargó de que los planetas giraran alrededor del Sol para siempre en el espacio?

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
	GUIAS	FECHA: Enero/2020
		VERSIÓN: 01
		Página 22 de 46

Unidad 3: EL PLANETA TIERRA



Como ya hemos visto en las anteriores explicaciones del sistema solar para niños, la Tierra es uno de los ocho planetas que forman junto al sol el sistema solar. Además, es el único de ellos que reúne las condiciones necesarias para que podamos vivir en él, gracias en parte a la luz y el calor que recibe por parte del sol.

MOVIMIENTOS DE LA TIERRA

Como los demás planetas del Sistema Solar, la Tierra gira sobre sí misma y se desplaza por el espacio alrededor del Sol, sin detenerse. Estos movimientos, llamados **ROTACIÓN** y **TRASLACIÓN** originan el **DÍA** y la **NOCHE** y las **ESTACIONES** del año.

MOVIMIENTO DE ROTACIÓN

Es el movimiento continuo que realiza la Tierra girando sobre su eje imaginario, llamado Eje Terrestre. Cada vuelta completa le lleva a la Tierra 24 horas y se denomina día solar. Durante la rotación, como la Tierra tiene forma casi esférica, toda su superficie no puede ser alcanzada por los rayos solares a la misma vez. Por lo tanto, mientras que la zona que mira al Sol está iluminada (día), la opuesta se mantiene oscura (noche) y así sucesivamente.

CONSECUENCIAS DEL MOVIMIENTO DE ROTACIÓN

→ **EL DÍA Y LA NOCHE.** Mientras en la mitad del Planeta que mira al Sol es de día, en la otra mitad es de noche. Al girar se va sucediendo el día y la noche.

→ **EL ACHATAMIENTO DE LOS POLOS.** Al girar sobre su propio eje, la fuerza centrífuga generada, provoca el achatamiento de los polos y el ensanchamiento del Ecuador.

→ **LA DESVIACIÓN DE LOS VIENTOS Y LAS CORRIENTES MARINAS.** La fuerza centrífuga desvía los vientos y las corrientes marinas hacia la derecha en el hemisferio Norte y hacia la izquierda en el hemisferio Sur. Este fenómeno se denomina Efecto Coriolis.

→ **LAS DIFERENCIAS HORARIAS.** La rotación y la esfericidad de la Tierra determinan las diferencias en la iluminación: mientras en una mitad del planeta es de día, en la otra es de noche. Esto origina las diferencias horarias en las distintas zonas.

→ **LOS PUNTOS CARDINALES.** Si bien es la Tierra la que gira y no el Sol, el movimiento aparente del astro rey (que pareciera “salir” por el Oriente y ocultarse por el Occidente) nos permite ubicar los puntos cardinales y orientarnos con ellos durante el día.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
	GUIAS	FECHA: Enero/2020 VERSIÓN: 01 Página 23 de 46

MOVIMIENTO DE TRASLACIÓN

Es el movimiento que realiza la Tierra desplazándose alrededor del Sol, en órbita elíptica, en sentido contrario al de las agujas del reloj. El tiempo que tarda la Tierra en dar una vuelta completa es de 365 días, 5 horas, 48 minutos y 46 segundos (aproximadamente en un año). Junto con la incidencia del Eje Terrestre, este movimiento provoca que los rayos solares lleguen a cada hemisferio terrestre con distinta inclinación, según el momento del año.

CONSECUENCIAS DEL MOVIMIENTO DE TRASLACIÓN

→ **LAS ESTACIONES** Durante la traslación, nuestro planeta pasa por cuatro posiciones importantes que determinan la ocurrencia de las estaciones: el solsticio de verano (21 de diciembre), el equinoccio de otoño (21 de marzo), el solsticio de invierno (21 de junio) y el equinoccio de primavera (21 de setiembre)

→ **ZONAS TÉRMICAS O DE INSOLACIÓN.** La inclinación del eje terrestre, la esfericidad de la Tierra y el movimiento de traslación, determinan la variación de la intensidad de la radiación solar que llega a cada zona de la superficie terrestre. Es por ello que la Tierra queda dividida en dos zonas polares, dos zonas templadas y una zona cálida.

Por otro lado, nuestro Planeta Tierra está formado por tres elementos físicos cuya combinación de estos tres elementos hace posible la existencia de vida en la tierra: elementos sólidos, líquidos y gaseosos. **Estos elementos se encuentran en las diferentes capas de la tierra.**

Al igual que todos los planetas terrestres, el interior de la Tierra es diferenciada. Esto significa que **su estructura interna consiste en capas, dispuestas como la piel de una cebolla, una tras otra** y se distingue de la anterior por sus propiedades químicas y geológicas, así como por las grandes diferencias en la temperatura y la presión.

Las diferentes capas de la tierra **también son llamadas esferas** de la tierra, por eso su nombre acaba siempre en esfera: Atmosfera, Hidrosfera y Geosfera.

PARTES DEL PLANETA TIERRA



La mayor parte de la Tierra está cubierta de agua, el agua de los océanos, mares, ríos y lagos, por eso nuestro planeta es conocido también como el planeta azul. Pero **además de agua existe otra parte que está formada por rocas.**

Además, la Tierra está rodeada por una capa de aire que conocemos como atmósfera, ¿y para qué sirve la atmósfera?, pues para poder respirar y protegernos del espacio, por ejemplo, de los rayos del sol. **Si no hubiera atmósfera no podríamos vivir en nuestro planeta.**

La Tierra tiene forma esférica, y si la dividimos en dos mitades, cada una de ellas es un hemisferio, el hemisferio norte y el hemisferio sur. En los dos extremos del planeta están el polo norte y el polo sur, cubiertos en su gran parte de nieve y hielo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
	GUIAS	FECHA: Enero/2020 VERSIÓN: 01 Página 24 de 46

ACTIVIDAD 11

¿Qué pasaría si la Tierra dejara de girar sobre sí misma?

- Que siempre sería verano
- Pues que en una mitad siempre sería de noche y en la otra de día
- Nada

Si dividimos la Tierra en dos mitades, ¿cómo se llaman la mitad superior y la mitad inferior?

- Atmósfera norte y atmósfera sur
-  Polo norte y polo sur
-  Hemisferio norte y hemisferio sur

¿Cómo se llama la capa que cubre la Tierra?

¿Cuáles son los movimientos de la tierra?

¿Qué movimiento produce el día y la noche?

¿Cuáles son las partes del planeta tierra?

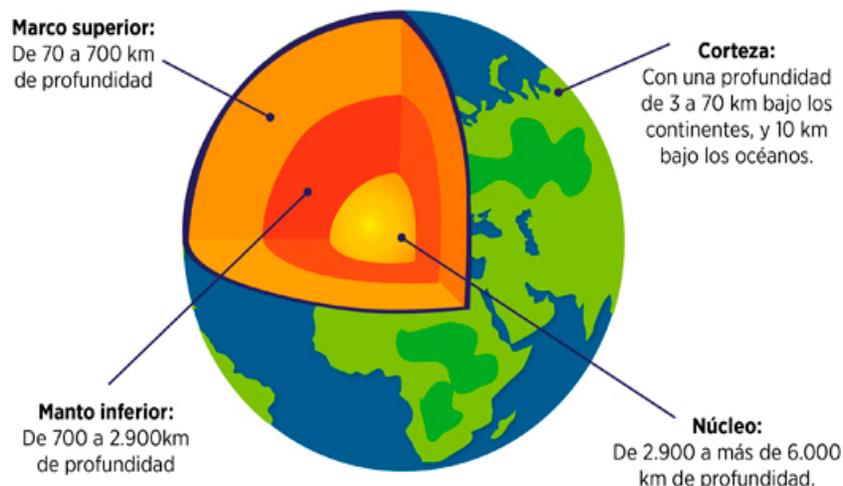
Realiza el dibujo del movimiento de la tierra

ESTRUCTURAS DE LA TIERRA

Estructura interna de la tierra

Antes de comenzar, veamos un concepto muy importante: **geosfera**. ¿Sabes que es la geosfera? Bueno, es más simple de lo que piensas así que tranquilo: Geosfera es la capa que comprende desde las rocas de la superficie hasta las zonas más profundas del planeta. Es la capa más gruesa y la que alberga la mayor parte de los materiales sólidos (rocas y minerales) terrestres. La geosfera se divide en tres capas según su composición, que desde fuera hacia dentro son: **la corteza, el manto y el núcleo**.

Estructura interna de la tierra



Fuente: Atlas Chile y el mundo. Origo Ed, 2014

1- **La corteza** es la capa más externa de la Tierra, en contacto con la atmósfera y la hidrosfera. Su temperatura es de 22°C y está formada por rocas de diferente tamaño. Su

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
		FECHA: Enero/2020
	GUIAS	VERSIÓN: 01
		Página 25 de 46

espesor está comprendido entre los 5 y 70 km. Bajo las grandes cadenas montañosas su espesor es máximo; en cambio, bajo los océanos su espesor es mínimo.

Se distinguen dos tipos de corteza, que se diferencian por sus características físicas y su composición química.

- **La corteza continental:** forma los continentes. Tiene un espesor promedio de 35 km, pero puede alcanzar más de 70 km. Está compuesta por rocas como granito, basalto, pizarra y, en menor proporción, arcilla y caliza.

- **La corteza oceánica:** forma los fondos de los océanos. Tiene un espesor promedio de 7 km y está compuesta por rocas más densas, fundamentalmente basalto y gabro.

2- El manto: es la capa intermedia de la tierra. Se divide en dos partes: el manto superior, formada por rocas en estado sólido, y el manto inferior, compuesto en parte por rocas fundidas.

3- El núcleo: Es la capa más interna de la Tierra y se compone básicamente de hierro. Su temperatura es muy elevada. Algunas partes del núcleo son líquidas.

LAS FUERZAS INTERNAS DE LA TIERRA

En el interior de la tierra se producen fuerzas que presionan la corteza terrestre. Estas presiones son tan intensas, que son capaces de sacar a la superficie materiales que están en el interior de la tierra.

En muchas ocasiones las fuerzas internas de la tierra provocan terremotos y erupciones volcánicas.

- **Los terremotos:** se producen cuando las fuerzas internas rompen o desplazan las rocas que hay dentro de la tierra y las hacen chocar unas contra otras. Estos choques ocasionan ondas sísmicas muy intensas y destructivas.

Los terremotos se originan en el interior de la tierra en un punto que se llama hipocentro y se reflejan en el exterior en un punto conocido con el nombre de epicentro.

Las capas externas de la Tierra:

Ahora que ya hemos analizado lo que hay dentro de nuestro planeta, vamos a echar la vista hacia afuera para conocer las **capas externas de la Tierra**. Aquí tienes una lista completa con las diferentes capas que rodean el planeta y que, gracias a ellas, también se ha podido desarrollar la vida humana.

Hidrosfera

Se trata de la capa de la Tierra que está formada por agua; así pues, consideramos "**hidrosfera**" a todos los ríos, lagos, aguas subterráneas, mares y océanos que encontramos en nuestro planeta.

Biosfera o Litosfera

Esta capa es la que se encuentra en el lugar donde vivimos, es decir, la capa donde se encuentra la vida y donde se hallan todos los seres vivos que habitan en nuestro planeta. Incluye a todos los ecosistemas.

Atmósfera

Encima de la biosfera es donde se encuentra la atmósfera, una capa gaseosa de la Tierra y que no tiene apenas densidad, de hecho, es la menos densa de todo el planeta. Está compuesta por diferentes gases que van cambiando según la presión donde se encuentren;

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
		FECHA: Enero/2020
	GUIAS	VERSIÓN: 01
		Página 26 de 46

estos gases se conocen comúnmente con el nombre de "aire" y contienen oxígeno y nitrógeno, algo esencial para albergar la vida.

Esta capa externa de la Tierra es de vital importancia porque es la encargada de proteger al planeta de la radiación del sol al absorber los rayos UVA en la capa de ozono. La atmósfera también nos protege de las lluvias de meteoritos que, al entrar en contacto con este conjunto de gases, se trituran y se forman en meteoros, es entonces cuando en el cielo vemos las lluvias de estrellas.

ACTIVIDAD 12

Responde:

a) ¿Cómo está conformado el interior de la Tierra?

b) ¿Cuándo se producen los terremotos?

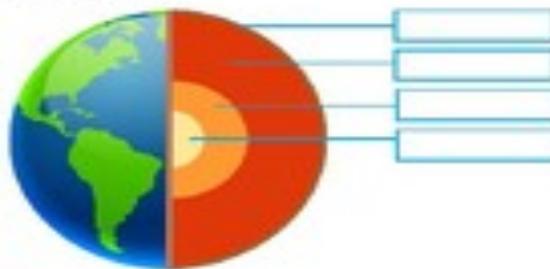
c) ¿Qué es la geosfera?

d) ¿Cuál es la diferencia de la corteza oceánica y la corteza continental?

e) ¿Cuáles son las capas externas de la tierra?

f) Identifica y escribe donde corresponda, el nombre de las capas de la tierra y sus características.

5. Retula las capas de la Tierra.



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
	GUIAS	FECHA: Enero/2020
		VERSIÓN: 01
		Página 27 de 46

- g) ¿Qué es la capa de ozono, como nos beneficia y propon dos acciones que puedas realizar para evitar su destrucción?
- h) Elabora un cuadro comparativo entre la hidrosfera, la litosfera, y la atmósfera. Indica las características más importantes de cada una.

REGIONES NATURALES DE COLOMBIA

Se designa **Región Natural** a cada zona geográfica de un país o continente que cuenta con las mismas características en cuanto a relieve, clima, vegetación, y clases de suelo.

En Colombia estas diferencias regionales se definen por una serie de factores muy claros tales como las características del relieve (ya sea montañoso o llano), la distancia al mar, el promedio de lluvias y las condiciones del suelo.

De acuerdo con estas condiciones se pueden diferenciar en Colombia seis regiones naturales denominadas **Amazonía, Andina, Caribe, Insular, Pacífica y Orinoquía**.

REGIÓN AMAZONICA

La Amazonía colombiana tiene una extensión de **403.348 km²** iguales al **35.3%** de la superficie terrestre del país; limita al norte con la Orinoquía, al sur con los ríos Putumayo y Amazonas, al occidente con la cordillera Oriental y al oriente con Brasil y el río Negro. Esta región comprende los departamentos de Caquetá, Putumayo, Amazonas, Vaupés, Guainía y Guaviare, y representa las fronteras internacionales terrestres más extensas del país con Venezuela, Brasil, Perú y Ecuador.

Es una región de relieve plano, con altos registros de precipitaciones (lluvia) y temperaturas; está conformada por extensas selvas de clima cálido tropical las que albergan una enorme biodiversidad cuya extensión y valor apenas comienza a conocerse. La cuenca hidrográfica de la Gran Amazonía es la mayor del mundo y la región en su conjunto se erige como la última reserva de bosques tropicales con posibilidad de ser preservada en el Planeta.

Es una región surcada por varios ríos caudalosos, tales como, el Caquetá, Putumayo, Vaupés, Negro, Guainía, Apaporis, Yari, Orteguzza, Caguán y Cara Paraná. Los principales centros urbanos de esta región son **Florencia, Leticia, Mocoa, Puerto Leguizamo, San José del Guaviare y Mitú**. La población indígena predomina en los departamentos de Guainía, Vaupés y Amazonas.

Según el Instituto geográfico Agustín Codazzi, la Amazonía colombiana se divide en 12 subregiones.

1. Piedemonte Amazónico.
2. Llanuras altas y disectadas del río Caquetá.
3. Llanuras de los ríos Guaviare e Inírida.
4. Confluencia de la red andina en los ríos Putumayo y Caquetá.
5. Penillanuras al sur de Puerto Inírida.
6. Llanuras entre los ríos Inírida y Yari.
7. Amazonía meridional.
8. Llanuras de los ríos Igara, Paraná y Putumayo.
9. Confluencia de los ríos Apaporis y Caquetá.
10. Serranías, montes e islas.
11. Llanuras de desborde (Confluencia Guaviare – Inírida en el río Orinoco).
12. Llanuras aluviales disectadas (Terrazas de los ríos Caquetá, Yari y Marití – Paraná).

REGIÓN ANDINA

La región Andina tiene este nombre porque está formada por las tres cordilleras de los **Andes**. Comprende tanto las montañas como los valles interandinos del Magdalena y Cauca, en una superficie aproximada a los **305.000 km²**. Se extiende desde el Sur en los límites con

 Institución Educativa Pedagógico Integral	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
		FECHA: Enero/2020
	GUIAS	VERSIÓN: 01
		Página 28 de 46

Ecuador hasta las estribaciones de las cordilleras en la llanura del Atlántico en el norte; al occidente limita con la región Pacífica y al Oriente con la Orinoquía y Amazonía.

En la región Andina se concentra el **70%** de la población del país, asentada en los principales centros económicos y urbanos como **Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga, Cúcuta, Manizales, Pereira, Armenia, Ibagué, Neiva, Popayán, Pasto y Tunja**. Abarca territorios de los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Huila, Tolima, Quindío, Risaralda, Caldas, Chocó, Antioquia, Cundinamarca, Boyacá, Santander, Norte de Santander, Meta, Córdoba, Cesar, Arauca, Caquetá, Casanare y Putumayo. La región Andina se caracteriza por su amplia diversidad climática, la cual es ocasionada por la altura sobre el nivel del mar, generando los llamados pisos térmicos, los cuales le proporcionan a la región diferentes niveles de humedad, radiación solar y temperatura.

Esta región también comprende los grandes centros hidrográficos del país como el Macizo Colombiano, el Nudo de los Pastos, el Páramo de Sumapaz y los nudos de Paramillo y Saturbán, donde nacen importantes ríos, como el Magdalena, Cauca, Caquetá, Patía, Sinú, San Jorge, Sumapaz, Putumayo y Lebrija.

Según el Instituto geográfico Agustín Codazzi, la región Andina se divide en 21 subregiones.

1. Nudo de los pastos.
2. Fosa del Patía.
3. Región nororiental de la cordillera Occidental.
4. Altiplano de Popayán.
5. Valle del río Cauca.
6. Cañón del río Cauca.
7. Macizo Colombiano.
8. Cordillera Central meridional.
9. Macizo volcánico.
10. Montaña Antioqueña.
11. Alto Magdalena.
12. Magdalena Medio.
13. Vertiente Magdalenense de la Cordillera Oriental.
14. Altiplano Cundiboyacense.
15. Montaña Santandereana.
16. Fosa de los ríos Suárez y Chicamocha.
17. Macizo de Saturbán.
18. Catatumbo.
19. Serranía de los Motilones.
20. Vertiente llanera de la cordillera Oriental.
21. Vertiente Amazónica de la cordillera Oriental.

REGIÓN CARIBE

La región Caribe cuenta con una extensión de **132.218 Km²**, abarcando desde el noreste del Golfo de Urabá hasta la península de la Guajira, y desde las estribaciones de las cordilleras Occidental y Central, hasta las playas del mar Caribe.

En general, es una región llana, atravesada por los ríos Magdalena, Cauca, San Jorge, Sinú, Ranchería y Ariguaní, los cuales forman cerca de la costa amplias ciénagas y lagunas de gran riqueza piscícola (peces). Su relieve se contrarresta con la **Sierra Nevada de Santa Marta**, una extensa zona montañosa con una gran diversidad climática, así como de fauna y flora, en donde se encuentran los picos más altos del país.

La región Caribe abarca territorios de los departamentos de La Guajira, Bolívar, Atlántico, Cesar, Magdalena, Sucre, Córdoba, Santander y Antioquia. A pesar de que el clima es muy cálido en la gran mayoría de la región, con seis meses de lluvia y otros seis secos, los factores atmosféricos como las precipitaciones y la humedad varían mucho en cada zona, siendo menores en la parte norte y aumentando a medida que se acerca al interior del país.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
	GUIAS	FECHA: Enero/2020 VERSIÓN: 01 Página 29 de 46

Según el Instituto geográfico Agustín Codazzi, la región Caribe se divide en 7 subregiones.

1. Península de La Guajira.
2. Sierra Nevada de Santa Marta.
3. Delta del río Magdalena.
4. Sabanas del Caribe.
5. Valles de los ríos Sinú y Alto San Jorge.
6. Depresión Momposina.
7. Golfo de Urabá.

REGIÓN INSULAR

La región Insular de Colombia abarca todas las islas con las que cuenta el país; estas islas se clasifican en dos tipos de acuerdo con su posición y origen, denominándolas Continentales y Oceánicas.

Islas Continentales

Son las más próximas al territorio continental y se encuentran vinculadas geológicamente por la plataforma submarina. En el Caribe colombiano se destacan la ciénaga de Santa Marta, las islas Tierra Bomba, del Rosario, Barú (estas tres bordeando la bahía de Cartagena), San Bernardo (frente a la punta del mismo nombre), Fuerte y Tortuguilla.

En la costa del Pacífico las islas son muy numerosas, porque muchos ríos que vierten su caudal en el océano las forman con las arenas y piedras que arrastran hasta el mar. Al subdividirse en brazos, los ríos San Juan, Tapaje, Patía y otros menores dan lugar a gran cantidad de islas. Las más importantes, sin embargo, son las islas de Cascajal, donde está enclavada la ciudad y puerto de **Buenaventura**, Gorgona (a 50 km de la costa), Gorgonilla, El Gallo y las tres islas sobre las que se halla edificada la ciudad de Tumaco (islas Tumaco, La Viciosa y El Morro).

Islas Oceánicas

Son islas alejadas del territorio continental y que tienen un origen distinto. Pueden aparecer cuando una montaña o dorsal submarina se eleva sobre la superficie del mar. En el Caribe colombiano se encuentran las islas de **San Andrés, Providencia y Santa Catalina**, los bancos Alicia, Quitasueño, Serrana y Serranilla, y una serie de cayos entre los que sobresalen los llamados Roncador y Albuquerque, a unos 700 km de la costa norte del país. Por el contrario, en el océano Pacífico Colombia ejerce soberanía sobre una sola isla denominada Malpelo, la cual se ubica a 400 km de las costas.

REGIÓN DE LA ORINOQUÍA

La Orinoquía colombiana, conocida como los llanos orientales, cuenta con una extensión de **310.000 Km²**, localizándose en el oriente del país; se extiende desde las estribaciones de la cordillera Oriental hasta los límites con Venezuela y entre el río Arauca, en el norte y el río Guaviare en el sur; abarcando territorios de los departamentos de Arauca, Casanare, Guainía, Meta, Guaviare, Vaupés y Vichada.

Está conformada por extensas sabanas regadas por las corrientes que confluyen al río Orinoco. Los principales ríos que alimentan la cuenca se originan en el extremo oriental de la Cordillera de Los Andes en Colombia siendo los más importantes los ríos Arauca, Casanare, Meta y Guaviare. Esta región cuenta con otros ríos de gran importancia como el Tomo, Vita, Vichada, Guainía, Tuparro, Inírida y Cinaruco.

La economía de la región comprende la ganadería extensiva en las zonas de sabana y agricultura tecnificada de cultivos transitorios y permanentes en el piedemonte. Las explotaciones petroleras de Arauca, Casanare y Meta representan la fuente principal de exportaciones e ingresos de la economía nacional y han propiciado el desarrollo de la infraestructura vial y de servicios de estos departamentos.

La población de la Orinoquía se estima en **1'048.716** personas, asentadas en las ciudades principales como **Villavicencio, Arauca, Puerto Carreño, Acacías, Puerto López, Yopal** y

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
		FECHA: Enero/2020
	GUIAS	VERSIÓN: 01
		Página 30 de 46

San Martín. Un 5% de la población es indígena y se destacan los grupos Tunebos, Betoyes, Sikuanis, U'wa, Curri paco, Puinaves, Piapocos y Guahibos.

Según el Instituto geográfico Agustín Codazzi, la región de la Orinoquía colombiana se divide en 5 subregiones.

1. Piedemonte Llanero.
2. Llanuras de desborde del pie monte.
3. Llanuras del río Orinoco.
4. Llanuras del río Guaviare.
5. Llanuras del río Meta.
6. Pantanos del río Arauca.
7. Serranía de la Macarena.

REGIÓN PACÍFICA

La región Pacífica se localiza en occidente de Colombia y cuenta un área de **83.170 Km²**, que abarcan desde el golfo de Urabá en la frontera con Panamá, al norte hasta la frontera con Ecuador al sur. Limita al oriente con la Cordillera Occidental y al occidente con el litoral Pacífico. Comprende parte del territorio de los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Antioquia y la totalidad del departamento de Chocó.

Esta región se caracteriza por su alta humedad, con extensas zonas de manglares y pantanos. La precipitación pluvial es de las más altas del mundo, con un promedio de 4.000 mm anuales, presentando en algunos sitios niveles extremadamente altos de 12.000 mm al año. Por sus concurridas lluvias, esta región cuenta con múltiples ríos caudalosos como el Atrato, San Juan, Patía, Baudó, Mira, Iscuandé, Micay, Telembí, Anchicayá, Naya, Calima, Timbiquí, Dagua y Yurumanguí.

En la región predomina la población afrocolombiana, pero alberga importantes asentamientos indígenas. En los asentamientos urbanos más importantes se concentran actividades agroindustriales relacionadas con los recursos pesqueros y maderables. **Buenaventura** es el principal puerto marítimo del país y concentra una fuerte actividad económica y de servicios.

La economía de la región Pacífica se basa en la Pesca industrial de altura, la camaricultura, la extracción forestal para los mercados nacionales e internacionales, la minería industrial de oro y platino, la ganadería y la agricultura (principalmente la industrialización de plantaciones de Banano y Plátano).

Según el Instituto geográfico Agustín Codazzi, la región Pacífica se divide en 5 subregiones.

1. Sector norte de las estribaciones occidentales de la Cordillera Occidental.
1. Sector sur de las estribaciones occidentales de la Cordillera Occidental.
2. Serranía del Baudó.
3. Valles aluviales ríos Atrato y San Juan.
4. Llanuras costeras del Pacífico.

**TALLER****Practico lo aprendido****Completa**

- La región Caribe limita al norte con el _____, al sur con la _____ al oriente con la _____ al occidente con _____.
- La región Andina limita al norte con la _____, al sur con _____ al oriente con la _____, al occidente con la _____
- La región de la Orinoquia limita al norte con _____, al sur con la _____ al oriente con _____, al occidente con la _____
- La región de la Orinoquia presenta un clima de _____
- La mayor parte de la región de la Amazonia tiene un piso térmico _____
- La Amazonia limita al norte con _____ y al sur con _____ y _____

Colorea con azul los datos correspondientes a la región Caribe y con rojo los de la región Insular.

Limita con el mar Caribe

Allí se encuentra San Andrés

En ella está la Guajira

Islas Gorgona y Malpelo

Depresión Momposina

Comprende el Golfo de Urabá

Una subregión es el valle del Sinú

Está conformada por Islas

Responde V, verdadero o F, falso, según corresponda.

- ___ La región Andina es la más montañosa del país
- ___ La región del pacífico tiene temperaturas inferiores a 12oC.
- ___ En la región Andina encontramos climas de selva tropical
- ___ En la región Andina existen todos los pisos térmicos

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
	GUIAS	FECHA: Enero/2020
		VERSIÓN: 01
		Página 32 de 46

___ En la región del Pacífico hay amplios valles y pantanos

Ubica en el mapa las regiones naturales.



NORMAS Y SEÑALES DE TRANSITO

Los conductores de los vehículos y los peatones somos responsables de conocer las normas de tránsito y ponerlas en práctica. Entre ellas encontramos las siguientes:

Normas de tránsito Para los peatones

- Cruzar las calles utilizando los puentes y túneles peatonales o las cebras.
- Estar atentos a la salida de carros en garajes y parqueaderos.
- Si no hay semáforo, mirar detenidamente a la derecha y a la izquierda antes de cruzar la calzada.
- En las carreteras, los peatones deben caminar por el costado izquierdo de la vía, para así poder ver los carros que transitan en sentido contrario, y nunca deben cruzar la vía cerca de una curva.

Para los conductores

- Respetar la vida de los peatones, pasajeros y de los demás conductores.
- Contar con un extintor y equipo de carretera.
- Respetar los cruces peatonales y escolares.
- Utilizar siempre el cinturón de seguridad.
- Transitar por el lado derecho de la calzada.
- Transitar a la velocidad permitida.

Las señales de tránsito

Para que haya organización y seguridad en las vías públicas se idearon las señales de tránsito, que tienen formas y colores diferentes, según su clase.

Reglamentarias: Son de obligatorio cumplimiento, ya que indican prohibiciones o restricciones en el uso de las vías. Son de forma octagonal o circular, su borde es de color rojo, con fondo blanco y símbolos negros.



GUIAS



Preventivas: Su propósito es anunciar la existencia de un peligro y prevenir accidentes. Tienen forma de rombo, su borde es de color negro, con fondo amarillo y símbolos negros.

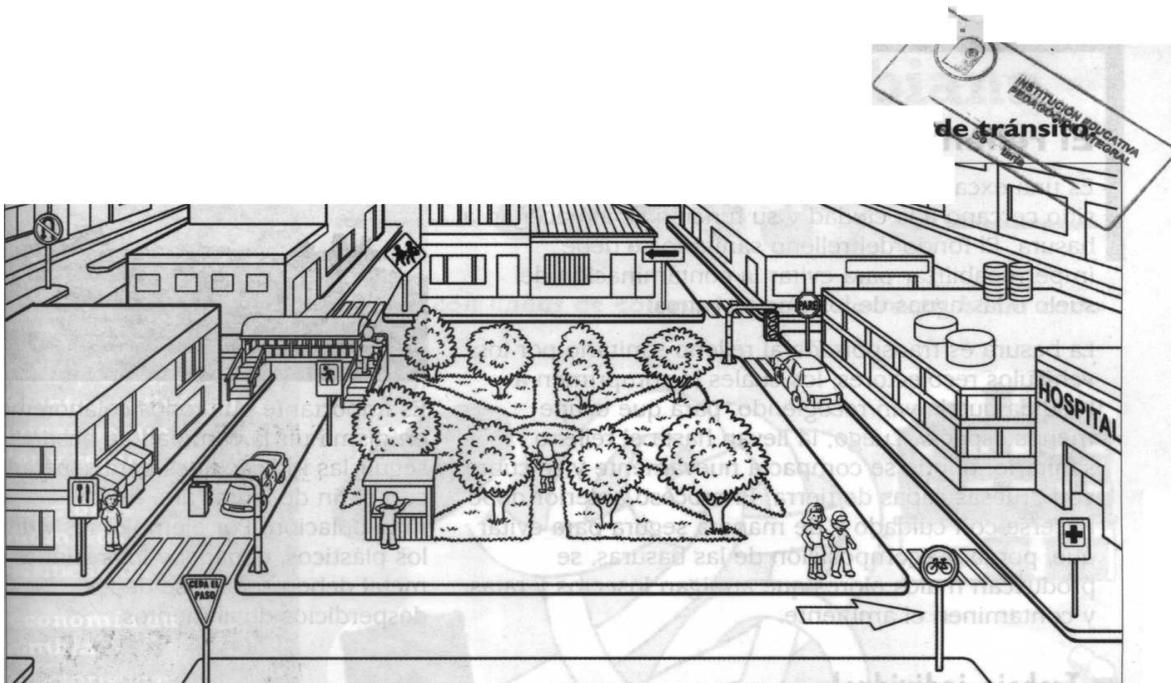


Informativas: Su propósito es informar sobre la ubicación de un lugar. Tienen forma cuadrada. Algunas tienen fondo verde y letras blancas, otras tienen fondo azul y símbolos negros.

500 m

ACTIVIDAD 13

1 colorea el dibujo. No olvides poner el color correcto a las señales de tránsito.



11. De acuerdo con el dibujo anterior, menciona algunas normas que cumplen los peatones.

- 1. _____
- 2. _____
- 3. _____

4. _____

5. _____

12. Escribe al lado de cada figura qué clase de señal es y su utilidad.



Luego, en cada una de las figuras dibuja un ejemplo de señal y aplícale el color respectivo.

EL TRABAJO



Es una de las principales actividades humanas y uno de los factores de producción económica de un país. La persona que realiza las actividades es el trabajador o fuerza de trabajo y utiliza los medios de producción, que son las herramientas empleadas para realizar el trabajo.

A cambio de sus servicios el trabajador recibe un **salario**.

CLASES DE TRABAJO

Existen dos clases de trabajo el intelectual o profesional, y el de la mano de obra u oficio.

Intelectual o profesional: esta clase de trabajo la desempeñan personas calificadas las cuales requieren un saber intelectual determinado. Ejemplo: los ingenieros, arquitectos, médicos etc.

Mano de obra u oficio: En esta clase de trabajo las personas no requieren de mucho conocimiento, por lo que no son necesariamente profesionales. Ejemplos: carpintería, agricultura, plomería etc.



ACTIVIDAD 14

1-Marca con una X la respuesta correcta en cada caso

a-El trabajo es:

- Una actividad intelectual
- Una actividad a partir de la cual se gana un salario
- Una forma de divertirnos

b- La fuerza de trabajo es

- Una herramienta que mide la fuerza
- La capacidad de realizar una actividad productiva
- La persona que realiza el trabajo

c- Las herramientas apropiadas para hacer el trabajo reciben el nombre de:

- Medios de producción
- Fuerza de trabajo
- Factores de producción

d- Escribe en cada caso si se trata de una profesión u oficio y colorear









Unidad 4. LA CONVIVENCIA

La convivencia es la capacidad de las personas de vivir con otras (convivir) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otro y de otros.

La convivencia es un aprendizaje: se enseña y se aprende a convivir.

Por ello, **la convivencia escolar** es la particular relación que se produce en el espacio escolar entre los diversos integrantes de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos, asistentes de la educación, padres, madres y apoderados, sostenedores.

En el espacio escolar, la convivencia se enseña, se aprende y se refleja en los diversos espacios formativos (en el aula, en los talleres, las salidas a terreno, los patios, los actos ceremoniales, la biblioteca)



La **convivencia escolar** refiere a la capacidad de las personas de vivir con otras (con-vivir) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca]. La convivencia escolar es a la vez un desafío y un aprendizaje. Un aprendizaje, pues supone una enseñanza que está íntimamente ligada con el proceso educativo de la persona y, como tal, en directa relación con el contexto, el medio social y familiar donde se ha desarrollado.

La convivencia se aprende y se practica en el entorno familiar, en la escuela, en el barrio, en el mundo social más amplio. Tiene que ver con la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otro y de otros; con la tolerancia. Por eso, la convivencia vivida y experimentada en la institución escolar es el germen del ejercicio de la ciudadanía y de la democracia. Aprender a convivir constituye la base para la construcción de una sociedad más justa y una cultura de la paz, porque se sustenta en la dignidad de la persona; en el respeto y cuidado de sus derechos y sus deberes.

Desde esta perspectiva, el **clima escolar** es producto y fruto de la enseñanza y el aprendizaje de la convivencia en el aula, en los recreos, en el deporte, en los actos oficiales, donde los adultos tienen una responsabilidad central ya que se constituyen modelos para niños, niñas y jóvenes. Los estudiantes, al ser personas en proceso formativo, observan e imitan los comportamientos de los adultos en la interrelación, en la resolución de los conflictos y en el manejo de su agresividad.

El clima escolar es un indicador del aprendizaje de la convivencia y es una condición para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes, establecidos en el currículo nacional. Pero es importante tener presente que el clima escolar no se asocia exclusivamente con la disciplina y la autoridad, sino más bien con la conformación de un ambiente propicio para enseñar y para aprender, en el que se pueden identificar distintos componentes, entre los cuales se pueden mencionar:

-La calidad de las relaciones e interacciones entre las personas (entre todos los miembros de la comunidad educativa)

 Institución Educativa Pedagógico Integral	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
		FECHA: Enero/2020
	GUIAS	VERSIÓN: 01
		Página 38 de 46

-La existencia de actividades planificadas en los diversos espacios formativos (aula, patios, bibliotecas, etc.).

-Un entorno acogedor (limpio, ordenado, decorado, etc.).

-La existencia de normas y reglas claras, con una disciplina consensuada y conocida por toda la comunidad educativa.

-La existencia de espacios de participación.

Sin lugar a duda, la disciplina es un componente central del clima escolar. Sin embargo, no debe ser entendida como una actitud de obediencia y acatamiento sin reflexión, sino más bien, como el cumplimiento de los roles que a cada miembro de la comunidad educativa le compete. Por ello, la indisciplina no debe ser mirada exclusivamente en relación con los y las estudiantes, sino también respecto de los adultos que forman parte de la comunidad escolar: docentes, padres, madres y apoderados, directivos, etc. Cada miembro tiene responsabilidades que cumplir y dar cuenta a los demás para alcanzar una meta común.

Ahora bien, existen numerosos estudios que dan cuenta de una estrecha relación entre clima escolar y calidad de los aprendizajes. UNESCO establece que la generación de un ambiente de respeto, acogedor y positivo es una de las claves para promover el aprendizaje entre los y las estudiantes.

A nivel nacional, la estrecha relación entre clima escolar y rendimiento se establece –entre otros- a partir de los siguientes antecedentes:

El clima escolar es la variable que más contribuye a explicar el logro de los estudiantes en las áreas de ciencias, matemáticas y lectura

¿Qué son las normas de convivencia?

Las normas de convivencia son el conjunto de reglas establecidas para poder vivir en armonía

Para crear las normas de convivencia debes tener en cuenta los siguientes valores:

El Respeto

El respeto es aceptar y comprender tal y como son los demás, aceptar y comprender su forma de pensar, aunque no sea igual que la nuestra

La Tolerancia

La tolerancia es aceptar la opinión de los demás, escuchando y aceptando, entendiendo que todos somos diferentes.

La Solidaridad

La solidaridad se refiere como la colaboración de las personas, como aquel sentimiento que mantiene a las personas unidas en todo momento, a pesar de todos los problemas.

La Paz

Para poder vivir en paz debemos tener en cuenta los siguientes consejitos:

- Es indispensable respetar las opiniones y derechos de los demás.
- Las necesidades básicas como: vivienda, atención médica, salud, alimentación, educación; deben ser aseguradas.
- Debemos dejar de lado el egoísmo y pensar un poco más en los demás.



ACTIVIDAD 15

Observa la imagen y responde



www.materialdeaprendizaje.com

Nombre: _____ Fecha _____

Respeto y buen trato

P
E
R
S
O
N
A
L
S
O
C
I
A
L

La mayoría de las personas deseamos que la convivencia y el trato de los demás sea respetuoso, armónico, libre de violencia y de insultos. Esto se logra cuando existen normas que todos conocen y respetan; cuando la actuación de las personas se basa en valores como la responsabilidad, la solidaridad, la honestidad o la confianza; se regula la convivencia, ésta es armónica, se propicia el diálogo, nos sentimos protegidos porque sabemos que estamos rodeados de personas de confianza. En el siguiente esquema se resumen algunos rasgos de la convivencia respetuosa.

1. Observa la imagen y luego contesta las preguntas.

- ¿Qué notas?

- ¿Cómo se tratan la niña y el niño?

- ¿En que se parece a tu escuela?

- ¿En qué es distinta?

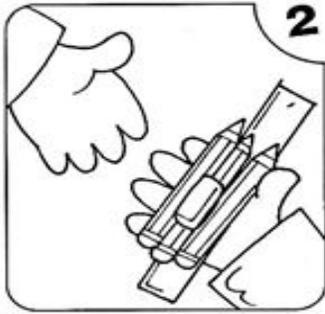
- ¿Qué se necesita para tener una convivencia armónica?





2- Conoce algunas pautas de convivencia y colorea

MIS CARTAS DE LA BUENA CONVIVENCIA

	<p>1</p>  <p>LEVANTO LA MANO PARA HABLAR</p>	<p>2</p>  <p>PRESTO MIS ÚTILES A MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS</p>
<p>3</p>  <p>NO TIRO PAPELES AL SUELO</p>	<p>4</p>  <p>PIDO DISCULPAS SI ME EQUIVOCO</p>	<p>5</p>  <p>JUEGO CON TODOS MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS</p>
<p>6</p>  <p>ESPERO MI TURNO</p>	<p>7</p>  <p>ESCUCHO A MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS</p>	<p>8</p>  <p>TRABAJO EN EL AULA</p>

3- Escribe cinco acciones que generen una sana convivencia en el aula y cinco que generen conflicto en el aula.

CONVIVENCIA
CONFLICTO



DERECHOS Y DEBERES DE LOS NIÑOS

Derechos de los niños



1. Todo niño tiene derecho a vivir. Esto significa que todo niño tiene derecho a no ser asesinado, a sobrevivir y a crecer en condiciones óptimas.
2. Todo niño tiene derecho a recibir una educación, a disfrutar de una vida social y a construir su propio futuro. Este derecho es esencial para su desarrollo económico, social y cultural.
3. Todo niño tiene derecho a comer, a no pasar hambre y a no sufrir malnutrición. Sin embargo, cada cinco segundos muere un niño de hambre en el mundo.
4. Los niños deben ser protegidos de las enfermedades. Se les debe permitir crecer y convertirse en adultos sanos, esto contribuye de igual manera al desarrollo de una sociedad más activa y dinámica.
5. Los niños tienen derecho al acceso de agua potable de calidad y tratada en condiciones sanitarias correctas. El derecho al agua es esencial para su salud y su desarrollo.
6. Todo niño tiene derecho a tener nombre y apellido, nacionalidad y a saber quiénes son sus padres. El derecho a la identidad representa el reconocimiento oficial de su existencia y de sus derechos.
7. Los niños tienen derecho a expresarse, a tener opiniones, a acceder a la información y a participar en las decisiones que los afectan. Los niños tienen derecho a la libertad de religión.
8. Los niños tienen derecho a vivir en un contexto seguro y protegido que preserve su bienestar. Todo niño tiene derecho a ser protegido de cualquier forma de maltrato, discriminación y explotación.

Deberes de los niños





1. "Debemos respetar a nuestros semejantes, sin importar su sexo, nivel socioeconómico, religión, nacionalidad o sus impedimentos físicos y mentales."
2. "Debemos respetar a nuestros padres, maestros y a todas las personas, pues entre todos nos ayudan a encontrar el camino que conduce de la infancia a la vida adulta."
- 3." Debemos aprender a respetar las opiniones y costumbres de los demás, aunque no sean iguales a las nuestras."
4. "Debemos respetar las leyes que rigen la sociedad, tener buena conducta en la escuela y portarnos bien en casa."
5. "Debemos respetarnos a nosotros mismos. Nuestro cuerpo, nuestro pensamiento y nuestros sentimientos son lo más importante que tenemos."
- 6."Debemos hablar siempre con la verdad y cumplir lo que prometemos."
7. "Debemos respetar y cuidar el medio ambiente."
8. "Debemos respetar nuestra patria. Ella nos da alimento, hogar, educación y todo lo que tenemos. En nuestras manos está convertirnos en buenos ciudadanos que hagan de nuestro país del que todos estemos orgullosos.

ACTIVIDAD 16

1- Observa las imágenes y escribe según corresponde sobre los derechos de los niños.

RELIGIÓN

LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS



3	1	2	4	5
CASA	NOMBRE	FAMILIA	COLEGIO	COMER

¿Cuáles son nuestros derechos?
 ✎ Escribe con cuál de los derechos de los niños se relaciona cada imagen.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
	GUIAS	FECHA: Enero/2020 VERSIÓN: 01 Página 43 de 46

Escribe los deberes que tienes con la familia

Escribe los deberes que tienes en el colegio

LA CONSTITUCION COLOMBIANA

¿Qué es y para qué sirve una Constitución? La Constitución es el acuerdo al que llegaron las personas de una sociedad sobre cómo organizar su funcionamiento legal y político para lograr la convivencia entre las personas. La Constitución es la base para elaborar las leyes de un país. Es el resultado de un pacto entre grupos de personas, que, aunque son diferentes y no piensan igual, quieren vivir juntos en paz.

La actual Constitución señala que fue hecha por "el pueblo de Colombia en ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente invocando la protección de Dios y con el fin de fortalecer la unidad de la nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático, participativo que garantice un orden político, económico y social justo..."*

* Preámbulo a la Constitución Política de Colombia. Bogotá, Ed. Temis, 1991, p. 7.

La Constitución de un país es muy importante porque es el documento que contiene:

1. Las ideas o principios generales que todas las personas, a pesar de sus diferencias, están dispuestas a respetar y a seguir al hacer las leyes.
2. Los principales derechos que tienen todas las personas de ese país.
3. El sistema de gobierno.

1. PRINCIPIOS

El Estado debe servir a la comunidad y promover la prosperidad general.

Debe asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Las autoridades están para proteger a todas las personas residentes en Colombia en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades.

Colombia es un país descentralizado con autonomía de sus departamentos y municipios.

El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana.

Es deber del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la nación.

El Estado colombiano es soberano, es decir, otros países no pueden intervenir en los asuntos internos de Colombia. A su vez, Colombia no puede intervenir en los asuntos internos de otros países.

2. LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS:

En la Constitución Política están expresados los derechos de las personas. Dichos derechos se agrupan así:

- Derechos fundamentales.
- Derechos sociales, económicos y culturales.
- Derechos colectivos y del ambiente.

Lee la Constitución Política de Colombia para conocer esos derechos. Aquí te presentamos sólo unos ejemplos:

Derechos fundamentales:

- El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte.
- Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.
- Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley. Por eso recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
		FECHA: Enero/2020
	GUIAS	VERSIÓN: 01
		Página 44 de 46

- Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie puede ser molestado por razón de sus convicciones o creencias, ni obligado a revelarlas o a actuar contra su conciencia.
- Toda persona tiene libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, y de informar y recibir información veraz e imparcial. Por esta razón, no habrá censura.
- Se prohíbe la extradición de los colombianos por nacimiento.
- Todas las personas pueden reunirse y manifestarse pública y pacíficamente.
- Los trabajadores tienen derecho a constituir sindicatos o asociaciones sin intervención del Estado. La Constitución establece que los "Derechos fundamentales" a la vida, la integridad personal, la libertad y la honra, son de "aplicación inmediata": deben ser respetados sin necesidad de que una ley los regule, sin sujeción a trámites complicados, y sin que el Estado deba destinar recursos especiales para facilitar su ejercicio

Derechos sociales, económicos y culturales

- La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia.
- La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el pleno ejercicio de sus derechos.
- Se garantiza el derecho de negociación colectiva para regular las relaciones laborales, con las excepciones que señale la ley.
- Se garantiza el derecho a la propiedad privada.
- Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras naturales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la nación, son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Deberes de los ciudadanos

A cambio de estos derechos, los ciudadanos tenemos unos deberes, tales como:

- Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios.

- Ser solidario en situaciones de emergencia en los que se ponga en peligro la vida o la salud de las personas, tales como un incendio, un terremoto, un accidente automovilístico, etcétera.
- Respetar y apoyar a las autoridades democráticas para mantener la independencia y la integridad nacional.
- Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica.
- Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país.
- Buscar y mantener la paz.
- Colaborar con el buen funcionamiento de la justicia.
- Proteger los recursos naturales y culturales del país.

3. El sistema de gobierno

La Constitución dice qué clase de gobierno hemos de tener, cómo se van a elegir sus gobernantes y qué debe hacer cada uno. Ella también dice cuáles son los límites del poder del gobierno. Estos límites son las libertades o los derechos de cada una de las personas que viven en Colombia.

ACTIVIDAD 17

- 1- Analicemos la Constitución Lee los siguientes derechos que consagra la Constitución y realiza las actividades correspondientes en tu cuaderno.

"El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas".

- Explica el artículo con tus propias palabras.
- ¿Por qué debe preocuparse el Estado porque todos los ciudadanos tengan empleo?
- Si alguien se queda sin trabajo, ¿cómo le puede ayudar el Estado?

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
		FECHA: Enero/2020
	GUIAS	VERSIÓN: 01
		Página 45 de 46

2- ARTÍCULO 50. – Todo niño menor de un año que no esté cubierto por algún tipo de protección o de seguridad social, tendrá derecho a recibir atención gratuita en todas las instituciones de salud que reciban aportes del Estado.

- Explica este artículo con tus propias palabras.
- Si una clínica recibe algún aporte del Estado, ¿está obligada a prestar atención a un niño menor de un año cuyos padres no tienen dinero para pagar este servicio? ¿Por qué?

• Si en Colombia es elegido un nuevo presidente, ¿en qué cargos públicos hay cambios?

- Los ministerios
- Las alcaldías
- Los gobiernos departamentales
- La gerencia de Ecopetrol
- La gerencia de una fábrica privada

• ¿Qué cambia cuando un nuevo presidente asume el gobierno?

- La Constitución
- La forma de administrar justicia
- Las fronteras del país
- La política económica
- La manera de tratar a la guerrilla
- La política internacional

Argumenta tus respuestas en cada caso.

4. GLOSARIO:

América: es el nombre de un continente que se ubica en el hemisferio occidental de la Tierra.

Constitución: es el conjunto de principios, normas y reglas que pretenden establecer la forma de un Estado de Derecho.

Continente: Gran extensión de tierra separada por los océanos y, en general, por determinados accidentes geográficos.

Convivencia: es la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros).

Cosmos: Universo o conjunto de las cosas que existen, especialmente concebido como un todo ordenado.

Deberes: Deber es una responsabilidad establecida previamente a su cumplimiento. Es la obligación de un sujeto frente a otro, sea éste una persona física, una persona jurídica (empresa u organización) o inclusive el Estado

Democracia: Sistema político que defiende la soberanía del pueblo y el derecho del pueblo a elegir y controlar a sus gobernantes.

Derecho: en términos generales, **el ordenamiento jurídico que regula las relaciones establecidas en una determinada nación o entre Estados.**

Economía: Ciencia que estudia los recursos, la creación de riqueza y la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, para satisfacer las necesidades humanas.

Frontera: Línea real o imaginaria que separa un estado de otro.

Geografía: Ciencia que estudia y describe la superficie de la Tierra en su aspecto físico, actual y natural, o como lugar habitado por la humanidad.

Gobierno: Conjunto de personas y organismos que gobiernan o dirigen una división político-administrativa (estado, autonomía, provincia, municipio, departamento, etc.).

Historia: Disciplina que estudia y expone, de acuerdo con determinados principios y métodos, los acontecimientos y hechos que pertenecen al tiempo pasado y que constituyen el desarrollo de la humanidad desde sus orígenes hasta el momento presente

Planetas: Cuerpo celeste sólido que gira alrededor de una estrella y que no emite luz propia.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL	CODIGO: GA-G-01
	GUIAS	FECHA: Enero/2020
		VERSIÓN: 01
		Página 46 de 46

Planetas: Cuerpo celeste sólido que gira alrededor de una estrella y que no emite luz propia.

Política: Ciencia que trata del gobierno y la organización de las sociedades humanas, especialmente de los estados.

Regiones: Cada una de las divisiones territoriales de un país que tiene las mismas características geográficas e históricas o culturales, pero no administrativas; se puede dividir a su vez en provincias, departamentos, etc.

Sistema de producción, distribución, comercio y consumo de bienes y servicios de una sociedad o de un país.

Social: De la sociedad humana o que tiene relación con ella.

5. REFERENTES BIBLIOGRAFICOS:

<https://definicion.de/historia/>

<http://www.sabuco.com/historia/Fuentes.htm>

https://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/archivos/Referentes_Calidad/Modelos_Flexibles/Escuela_Nueva/Guias_para_estudiantes/CS_Grado05_01.pdf

<https://www.saberespractico.com/geografia/limites-de-colombia/>

<https://www.astromia.com/universo/eluniverso.htm>

<https://www.guiainfantil.com/articulos/ocio/cuentos-infantiles/cuento-corto-del-sistema-solar-para-ninos/>

6. CONTROL DEL DOCUMENTO:

Autor(es)	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
	Ruth Esther Pernet Loiza	Docente	Área de C. Naturales	Enero de 2020

7. CONTROL DE CAMBIOS: (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía).

Autor(es)	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio